

INFORME DE  
GESTIÓN Y  
RESULTADOS  
GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL

“ ES EL TIEMPO DE  
CASANARE PRODUCTIVO,  
EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”



**RENDICIÓN** de  
**CUENTAS**

2020 - 2023

**SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN**  
GOBERNADOR



# CONTENIDO

## **LINEA ESTRATÉGICA 1**

Productividad con sostenibilidad para el progreso de Casanare

## **LINEA ESTRATÉGICA 2**

Equidad e inversión social para todos en Casanare

## **LINEA ESTRATÉGICA 3**

Infraestructura y equipamiento para la competitividad del departamento

## **LINEA ESTRATÉGICA 4**

Confianza institucional y crecimiento comunitario de Casanare



# 1

## LINEA ESTRATÉGICA

### Productividad con sostenibilidad para el progreso de Casanare

La Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo Departamental adelanta programas, y proyectos estratégicos de acuerdo a las necesidades del sector productivo, mediante las cuales se buscó aprovechar el potencial y la producción del sector agropecuario, empresarial y ambiental del Departamento; es así como en lo corrido del periodo de Gobierno 2020-2023, se beneficiaron 7.039 familias de productores del área agropecuaria y empresarial como resultado de los proyectos de fomentos, alianzas productivas, desarrollo empresarial y acciones dirigidas a población con enfoque diferencial incrementando la productividad y competitividad del Departamento. A continuación, se exponen los principales logros alcanzados:





## Sector: Agricultura y Desarrollo Rural

### Principales logros:



### Extensión Agropecuaria (Ley 1876-2017)

Se formuló el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria -PDEA- 2020-2023- aprobado mediante ordenanza 05-2020 y con seguimiento al servicio de extensión Agropecuaria a 12.532 usuarios rurales del Departamento de Casanare.

### Fortalecimiento del sector Agrícola

Se establecieron 770 Has beneficiando a 900 pequeños y medianos productores de 16 asociaciones en cultivos de piña variedad Gold md2, plátano hartón, maíz amarillo, caña panelera y lulo en los municipios de Yopal, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Maní, Nunchía, Orocué, Paz de Tripero, Pore, San Luís de Palenque, Trinidad, Villanueva, Hato Corozal, Chámeza, Salina, Nunchía, Recetor, Sabanalarga, Sácama. Con una inversión de recursos SGR 27.719.880.405.

Se fortalecieron las cadenas productivas de Cacao, café y aguacate mediante la disposición de insumos agrícolas cultivos bajo sistema agroforestal, así como la demostración de métodos y transferencia de conocimiento en el manejo adecuado de los cultivos

## Fortalecimiento del sector Ganadero

Con una inversión de recursos del SGR de \$ 43.863.981.977,66 y beneficiando a 2.493 pequeños y medianos productores ganaderos, se realizaron actividades de fomento como el establecimiento de núcleos de producción de silo de maíz y clon 51, cada núcleo de producción conto con un kit de maquinaria e implementos agrícolas para garantizar las siembras de los cultivos y las cosechas del forraje.

Para establecer la comercialización se hizo entrega de 14 básculas ganaderas en los municipios de Yopal, Aguazul, Trinidad, Hato Corozal, Nunchia, Orocué, Recetor, Sacama, Tamara y Tauramena

Se trabajó por la erradicación de enfermedades que afectan la producción y reproducción bovina en el departamento con la vacunación de 22.843 animales y desparasitación de 22.707 animales



Pequeños y medianos productores se beneficiaron con la instalación de kit de cerca eléctrica con panel solar para 3,0 ha. Divididas en 12 potreros de 2.500 m<sup>2</sup>, distribuidos en los municipios de Aguazul, Chámeza, La Salina, Monterrey, Nunchía, Recetor, Sabanalarga, Sácama, Támara, Yopal. Se llevó a cabo la construcción de 300 reservorios para almacenamiento de agua para consumo animal en trescientos (300) predios de pequeños y medianos productores para potencializar la producción ganadera en zona de sabana en los municipios de Aguazul, Hato Corozal, Maní, Nunchía, Orocué, Paz De Ariporo, Pore, San Luis de Palenque, Tauramena, Trinidad, Yopal. Se establecieron 175 hectáreas de forraje en los municipios de Aguazul, Maní, Támara, Tauramena y Villanueva del departamento de Casanare. Se hizo entrega de 14 básculas ganaderas a municipios para fortalecer la comercialización de ganado en los municipios de Yopal, Aguazul, Trinidad, Hato Corozal, Nunchia, Orocué, Recetor, Sacama, Tamara y Tauramena. Se hizo entrega a pequeños y medianos ganaderos, de semovientes, dotación de equipos y maquinaria agrícola, establecimiento de 174 has para banco de forraje con cercas vivas y cercas eléctricas solares y acompañamiento técnico especializado, en los municipios de Aguazul, Chameza, hato corozal, monterrey, Nunchia, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, San Luis de palenque, Sabanalarga, La salina, Trinidad, Villanueva, Yopal, Mani, Tauramena.

## Fortalecimiento del sector Ganadero



## Entregas al Proyecto

- 35 Pica pasto
- 35 Máquinas de ordeño de 2 puestos
- Canecas, Melaza, Sal Mineralizada, Semilla Maíz



## Alianzas productivas

Se benefician 723 familias de productores con la implementación de 20 alianzas productivas en los municipios de Sácama, Tauramena, Yopal, Recetor, Nunchía, Paz Ariporo, Trinidad, Maní, Aguazul y Pore, las cuales son ejecutadas a través del IFC. Inversión por parte del Departamento \$3.811.138.616.

## Apoyo a población con Enfoque Diferencial

Se beneficiaron 30 familias de población víctima mediante el establecimiento de 3 unidades productivas de ganado doble propósitos, en los municipios de Yopal y Monterrey. Inversión de recursos de \$245.959.600

Se beneficiaron 1.379 familias a través del “Establecimiento de treinta (30) hectárea de un banco de semilla de cultivos tradicionales en el resguardo indígena de Caño Mochuelo, la implementación de ocho (8) sistemas de producción de gallinas ponedoras, el establecimiento de 16 hectáreas de maíz en los resguardos de la Etnia Sáliba del municipio de Orocué y se realizó el establecimiento de 20 hectáreas de cultivo de café en el resguardo de Chaparral Barronegro, con una inversión de recursos SGR \$2.780.538.431,02.



Se beneficiaron 108 mujeres campesinas a través de la IMPLEMENTACIÓN CIENTO OCHO (108) UNIDADES PRODUCTIVAS DE GALLINAS PONEDORAS, PARA GENERACIÓN DE INGRESOS EN MUJERES CAMPESINAS DEL ÁREA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TAMARA, HATO COROZAL Y RECETOR EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, con una inversión de recursos SGR \$1.256.074.518,60.

Se beneficiaran 29 familias de población victima mediante el establecimiento de 3 unidades productivas de ganado doble propósitos, en los municipios de Yopal y Monterrey. Inversión de recursos de \$ 168.000.000.



## Formalización de la Propiedad Rural

Se logró la suscripción del convenio Interadministrativo N°1485 de 2021 del 03 de septiembre de 2021, con la Agencia Nacional de Tierras N°, el cual tiene por objeto "Aunar, articular y coordinar esfuerzos técnicos logísticos y recursos administrativos, operativos y de infraestructura entre la gobernación de Casanare y la Agencia Nacional de Tierras, para apoyar las actividades asociadas, a las consultas, recepción y trámite de solicitudes presentadas por los ciudadanos a la Agencia, de acuerdo con las funciones asignadas mediante el Decreto Ley 2363 de 2015 a la ANT". Mediante el convenio funcionó el punto de información ubicado en el primer piso del CAD.

El Departamento suscribió Memorando de entendimiento el 13 de abril de 2023 con la ANT, cuyo objeto es: promover acciones conjuntas para la titulación en favor de los pueblos y comunidades étnicas; promover acciones conjuntas para la titulación de predios rurales de naturaleza baldía en favor de personas naturales de comunidades campesinas; adjudicación y formalización de la propiedad rural a campesinos y pobladores rurales, sujetos a acceso a tierras .

Se apoyó la Estrategia Casanare joven con nueve (9) judicantes Con el fin de agilizar los procesos de acceso y formalización de la propiedad rural, la Gobernación de Casanare apoya a la ANT, con nueve (9) Judicantes de la estrategia Casanare Joven.





**Sector: Comercio, Industria y Turismo**



## Asistencia técnica para el acompañamiento productivo y empresarial y para el desarrollo de iniciativas clústeres.

Se logró asistir a cincuenta (55) empresas, en temas referentes de: adecuado uso y análisis de herramientas financieras, comercialización, mercadeo y venta, direccionamiento estratégico, aspectos de infraestructura y equipamiento, Código de buen gobierno corporativo, y Acompañamiento para certificaciones o registros sanitarios (normatividad INVIMA).

Se logró el fortalecimiento de dos clúster: Turismo de naturaleza con la creación de un Plan de Mejora Competitiva, y el clúster de piña Premium contribuyendo a elevar estándares de calidad, continuidad, cantidad y confiabilidad que permitan llegar a ser un producto Premium. Y la creación de dos (2) clúster de cacao y café.,

## Fortalecimiento del mercado nacional.

Se logró fortalecer el proceso de comercialización a pequeños productores con una inversión de \$ 858.698.927: Entrega del mobiliario necesario para mejorar la presentación y conservación de los productos, apoyo a participar en treinta y un (31) eventos comerciales: 1 Internacional en Expo Dubái, tres (3) nacionales (Agro expo y Agro Futuro) y veintisiete (27) logrando transacciones por \$ 22.417 millones de pesos.





## **Apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos.**

Se logró beneficiar a 955 pequeños y medianos productores gracias al acceso de instrumentos financieros. Con FINAGRO, se otorgaron 217 Incentivos de Capitalización Rural, para un total de recursos desembolsado por valor de \$418.201.386. Otorgamiento de crédito por el valor de \$ 14.963.200.000.

## **Asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos**

Se Apoyaron a doscientos (200) tenderos y 150 personas dedicadas a la elaboración de productos de panadería con una inversión total de \$ 6.898.914.660

## **Desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales**

Se beneficiaron a 17 asociaciones de pequeños productores de panela con la entrega de trapiches paneleros en los municipios de Aguazul, Chámeza, Hato Corozal, la salina, monterrey, Nunchia, Recetor, Sácama, Tamara, Tauramena y trinidad





## Acciones de restauración, conservación y protección de ecosistemas

Con una inversión de \$ 3.110.280.565,71 Se obtuvo los siguientes logros:

Identificación de Veintisiete (27) áreas para ser consideradas Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) y Nueve (9) áreas constituidas de la RNSC en 9 municipios del Departamento. (Pore, Paz de Ariporo, Tauramena, Chameza, Aguazul, Monterrey y Hato Corozal del Departamento Casanare, para ser consideradas Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC)



Se capacitaron en Educación ambiental y restauración ecológica a colindantes al micro cuencas de los 54 predios adquiridos por el Departamento. que surten los acueductos municipales de las quebrada las Guamas (Hato Corozal), la microcuenca quebrada la Motuz (Paz de Ariporo), la microcuenca del rio Pore (Pore) y la microcuenca del rio Tocaria (Nunchia), predios el Limón, Buenavista y Villa Pachel, Carbonera, La Esperanza, La Florida adquiridos en la microcuenca quebrada la Quinchalera (Sabanalarga), los predios Brisas del Túa, Costa rica, Altamira Betania, La Volcanera, La Esperanza, el Vegon, La Fortaleza, El Páramo y el Pedregal adquiridos en la microcuenca rio túa (Monterrey), predios la Alejandría y las Acacias adquiridos en la microcuenca quebrada el Hato (Chámeza), predios,

- Campo Hermoso 2, Veremos y La Fortaleza adquiridos en la microcuenca quebrada el agua blanca ( Paz de Ariporo), predios El
- Porvenir , Las Castañas y la Reserva adquiridos en la microcuenca
- quebrada la Tablona ( Yopal), predios Santa María, Buenaventura, La
- Coqueta y la Normandia adquiridos en la microcuenca rio Recetoreño
- (Recetor), predios el Cortadero, El Retazo dos y La Suerte adquiridos en la microcuenca rio Chitamena en el municipio de Tauramena-Casanare; Predio El Venado, San Joaquín, Santo Domingo Tunama, Agua Linda, La Cristalina, Las Delicias, Española, Altamira 1, El Tesoro, El Paraíso, El Cinay Betania, en el municipio de Yopal (Arandia),Trinidad (Mahanaim) y Yopal ( Guantánamo),os en el municipio de Monterrey; Buena Vista 2, la Cumbre, Las Castañas y Villita en Yopal, San José, El Transito la Palma

Así mismo se dio cumplimiento con el acuerdo de voluntades con MASBOSQUES en la entrega y siembra de 35.714 plántulas forestales, se realizó el cerramiento y alinderamiento de 19.100 metros lineales en 9 predios ubicados en las microcuencas que surten los acueductos municipales del Departamento.

Cincuenta y cinco (55) Predios ofertados con evaluación y caracterización ambiental, para su posible adquisición por parte del Departamento, en las microcuencas abastecedoras de los municipios de Recetor (3), Monterrey (21), Yopal (1),Tauramena (4), Aguazul (8), Pore (4), Sácama (2), Sabanalarga (4), Villanueva (1), Paz de Ariporo (2), Chameza (4), Salina (1), Nunchia (1).





Doce (12) estudio de títulos elaborados a predios potenciales en microcuencas que surten acueductos municipales, para su posible adquisición por parte del Departamento

Se adquirieron dos (2) predios en un total de 86 Has en las microcuencas Carbonera y Agua Blanca que surten de agua el acueducto de los municipios de Chámeza y Recetor.

### **Educación Ambiental**

Se implementaron Cinco (5) PROCEDAS en los municipios de Monterrey, Yopal, Hato Corozal y Aguazul beneficiando a 365 personas. y Treinta y dos (35) PRAES beneficiando a Instituciones Educativas de los municipios de Aguazul, Monterrey, Pore, Yopal, Hato Corozal, Maní, Tauramena, Támara, Recetor, y Nunchía. Con una inversión de \$ 489.576.840

## Cambio Climático

Se establecieron Ocho (8) estrategias de producción limpia y once (11) acuerdos de concertación, promoviendo el desarrollo bajo en carbono en los sectores productivos de Sal (Chameza), Panela (Recetor), sector Porcicola (Tauramena), Aguacate (Monterrey) Avícola (Sacama), Piña (Aguazul), Pecuario (Caprino y Ovino) (Yopal) y Maíz (Pore), se caracterizaron (7) predios como áreas potenciales para la conservación de ecosistemas estratégicos bajo la figura de áreas protegidas del orden local RNCS en los municipios de Yopal, Nunchia, Tamara y Paz de Ariporo Departamento de Casanare. Se realizó el fortalecimiento de 10 sectores productivos; avícola (Hato corozal), sábila (Monterrey), piña (Aguazul), lulo (Chameza), platano (Trinidad), mora (Sácama), piscícola (Aguazul), Maracuya (Monterrey), caña de azúcar (Pore) y leche y cárnico en (Hato Corozal en gestión de cambio climático, buenas prácticas productivas y la estrategia REDD+. Se apoyó la estructuración de 16 planes de capacitaciones en gestión del cambio climático en 16 alcaldías del departamento (Pore, San Luis de Palenque, Hato Corozal, Trinidad Aguazul, Maní, Nunchia, Paz de Ariporo, Tauramena, Villanueva, Monterrey, Sabanalarga, Yopal, Tamara, Sácama y La Salina). Se estableció una (1) estrategia de difusión enfocada a entidades e instituciones sobre la prevención de los incendios forestales como medida de mitigación de cambio climático en el departamento de Casanare. Con una inversión de \$ 701.096.232





## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<p data-bbox="156 503 320 525"><b>2. Hambre Cero</b></p> <p data-bbox="156 603 954 653">Objetivo: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p data-bbox="966 410 1781 543">Artículo 65: Agricultura: La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.</p> <p data-bbox="966 620 1781 698">De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.</p>
<p data-bbox="156 770 1775 820">Con la implementación de proyectos de fomento se logró el fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios haciendo más competitiva y sostenible la producción e incrementando la producción de alimentos para mejorar la calidad de vida de los productores rurales.</p>	





## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<p><b>8. Trabajo decente y crecimiento económico</b></p> <p>Objetivo: Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.</p>	<p>Artículo 65: Agricultura: La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.</p> <p>De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.</p>
<p>Con la implementación de los proyectos de fomento agropecuario se generó crecimiento económico mediante el incremento de áreas en cultivos, fortalecimiento a cultivos y fortalecimiento a sistemas productivos pecuarios. Así mismo se generó empleo directo e indirecto con la ejecución de las actividades de los proyectos.</p>	





## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<b>2. Hambre Cero</b>  Objetivo: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Artículo 64: Propiedad - Agricultura: Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.
Con la gestión que se realizó ante la ANT y suscripción del convenio N° 1485 de 2021 y Memorando de entendimiento de 2023, se contribuyó para agilizar los procesos de acceso y formalización de la propiedad rural en el departamento, lo cual permite al productor articularse a programas institucionales que promuevan y fomenten la producción rural para mejorar sus ingresos y calidad de vida.	
<b>8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos</b>	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra  65. Agricultura
<b>15. Vida de ecosistema terrestre</b>	Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.





## Pilares de Paz

Pilar de Paz	Aporte Realizado
<b>1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa</b>	<p>La implementación de proyectos agropecuarios de fomento contribuyo en el incremento de áreas de cultivo, fortalecimiento a cultivos y sistemas productivos pecuarios beneficiando a productores bajo esquema asociativo e individual.</p> <p>Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos</p>
<b>.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo.</b>	<p>Con el apoyo brindado a la ANT, para agilizar los procesos de acceso y formalización de la propiedad rural se pretende resolver los problemas relacionados con la tenencia de la tierra para que los productores rurales puedan aprovecharla de manera ordenada, adecuada y sostenible en las diferentes actividades productivas.</p>
<b>1.6 Producción agropecuaria y Economía solidaria y Cooperativa</b>	<p>Fortalecer el sistema Departamental ( SIDAP) y Regional ( SIRAP) de áreas protegidas</p>
<b>1.5.2. Agua y alcantarillado</b>	<p>Servicio de restauración de ecosistemas</p>





## Articulación con entidades, agentes y empresarios turísticos

Se logró la operación efectiva de los consejos y comités turísticos en todo el Departamento para una mejor articulación entre empresarios, Departamento y alcaldías, a fin de poder coordinar acciones, programas y proyectos para el mejoramiento del sector con una inversión de \$196.953.522.

## Fortalecimiento del Destino Casanare como estrategia turística.

Se realizó la implementación de acciones de capacitación, promoción y posicionamiento del destino consistentes en la creación de una plataforma web inteligente para la información, promoción y distribución de servicios turísticos, consolidación de productos turísticos bio seguros en el Departamento, diseño y desarrollo de la estrategia marketing digital, plan de promoción turística para mejorar la afluencia de turistas en el Departamento. Así mismo se realizó 8,9 asistencias técnicas en la formulación y financiación de proyectos en diferentes municipios con una inversión de total de \$2.601.470.464 pesos





### **Fortalecimiento de estrategias de prevención**

Se lograron 144 socializaciones de estrategias y programas para la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en el Departamento, en colegios y diferentes empresarios turísticos y comerciales del Departamento con una inversión de \$75.441.214,75 pesos.

### **Apalancamiento financiero al sector turismo**

Se realizó la gestión de 8,8 proyectos y apropiación de recursos para el mejoramiento, fortalecimiento institucional y desarrollo económico de la región, implementación de acciones de capacitación, promoción y posicionamiento del Destino, realización de estrategias de promoción turística, asistencias técnicas para empresarios del sector, proyectos que se encuentran ejecutados y/o en ejecución con una inversión de \$2.601.470.464 pesos,

## Fortalecimiento de acciones transversales del sector



Se realizaron 144 consejos de turismo, mediante la contratación de profesionales logra mejores procesos de articulación entre el Departamento de Casanare Departamento de Casanare, las alcaldías municipales y los empresarios del sector. Se realizó una inversión de \$196.953.522 pesos con recursos propios del Departamento; se realizó capacitación a 279 prestadores del sector turismo en desarrollo turístico local, gastronomía, salva vidas y otros temas esenciales para los empresarios turísticos con una inversión de \$170.379.440 pesos; se hicieron 144 socializaciones de la estrategia ESCNNA en todo el Departamento con una inversión de \$41.416.607 pesos con recursos propios, se implementaron 11 estrategias de implementación, promoción, comunicación, divulgación y comercialización del destino Casanare con una inversión de \$839.278.442 pesos con recursos propios; se realizó la promoción de Casanare como destino turístico, artesanal y cultural en diferentes vitrinas nacionales tales como Colombia travel EXPO 2022, ANATO 2020, 2021 y 2023 y encuentro nacional de turismo 2022 con una inversión de \$ 343.902.444 pesos; se realizó el apoyo a la estrategia amigos del turismo durante las vigencias 2021, 2022 y 2023 con una inversión de \$34.024.607,75 pesos con recursos propios; Se promovieron las estrategias de emprendimiento e innovación del sector mediante una estrategia donde se realizó la disminución de costos financieros a usuarios que financien proyectos agropecuarios y/o empresariales con una inversión de \$8.796.480 pesos

# 2

## LINEA ESTRATÉGICA

### Equidad e inversión social para todos en Casanare

#### Sector: Educación

El presente informe es el resultado de las gestiones e inversiones realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en el plan de Desarrollo y a las políticas y fines del Estado en materia educativa, garantizando a los estudiantes una formación integral de manera continua, completa y de calidad, en todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la educación superior sin restricción.

#### Acceso y permanencia educativa con inclusión social

En la vigencia 2020 a 2023 se ha prestado el servicio educativo a 56.402 de 69 establecimientos educativos oficiales, garantizando administración adecuada de 2.727 directivos docentes, docentes y administrativos en 18 municipios del departamento de Casanare.



## Cobertura del servicio-estrategias de permanencia -PAE

Se implementaron estrategias para lograr el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través del programa de alimentación escolar tanto para la población externa como en residencias escolares así:

17.961 niños, niñas, adolescentes y jóvenes población mayoritaria y jornada única.

1928 estudiantes indígenas atendidos se la siguiente manera:

398 del Resguardo Sáliva del Municipio de Orocué

149 del Resguardo Chaparral y Barronegro del municipio de Támara

1381 estudiantes del Resguardo Caño Mochuelo de los municipios de Paz de Ariporo y Hato Corozal.

Con una inversión de: \$ 92.473.103.713,53.

Cabe destacar que la Gobernación de Casanare fue exaltada por el Ministerio de Educación Nacional en la implementación del modelo de Alimentación propia con las comunidades indígenas del Departamento.



## Transporte escolar

- Esta estrategia garantiza el acceso de los estudiantes al sistema escolar en el cuatrienio a través del transporte escolar que beneficia a 6.060 estudiantes de la zona rural, con 298 rutas: 14 rutas fluviales y 284 terrestres, por un valor de \$62.188.945.593.

## Disminución deserción escolar

Se registró la disminución de la tasa de deserción escolar de 5.01 en 2021 a 4.17% en 2022 y se redujo la tasa de reprobación escolar de 9.11 en 2021 a 7.59% en la vigencia 2022.

## Educación Inclusiva

En el marco de la inclusión y equidad de la educación se ha brindado a más de 986 estudiantes con discapacidad de 66 Instituciones Educativas de 18 municipios, quienes cuentan con asistencias técnico pedagógicas a directivos docentes y docentes de aula para brindar los procesos de enseñanza aprendizaje para completar las trayectorias educativas. Inversión \$1.125.482.128

En el marco de la garantía del derecho a la educación se garantizó la prestación del servicio educativo a 8455 estudiantes matriculados y certificados como víctimas del conflicto armado, apostándole al fortalecimiento del tejido social y la construcción de la paz, contribuyendo al cumplimiento de las políticas públicas.





## Educación Inicial

La formación y actualización docente para la mejora pedagógica en educación preescolar incorporando metodologías y estrategias didácticas, en el marco de los lineamientos técnicos y curriculares emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, beneficiando a 4027 niños. Inversión \$635.654.444.

## Fortalecimiento a los proyectos pedagógicos transversales

Con el fin de desarrollar las competencias y habilidades sociales a los estudiantes se fortalecieron los proyectos pedagógicos transversales: Educación Ambiental, Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía, Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Movilidad Segura, Promoción de Estilos de Vida Saludables y Educación Económica y Financiera, beneficiando a (69) Instituciones Educativas con asistencia técnica a fin de actualizar y resignificar los proyectos pedagógicos transversales, con una inversión de \$ 328.925.520,00.



## Etno-educación y diálogo con la comunidad educativa

Se desarrolló la Mesa anual de concertación indígena en la cual se establecieron compromisos para el desarrollo de la calidad educativa. Así mismo, con las comunidades indígenas de Chaparral Barro Negro se desarrolló la construcción de material didáctico sexto, séptimo y Caño Mochuelo la construcción de material didáctico de segundo, tercero y cuarto y con las comunidades indígenas de Chaparral Barro Negro se desarrolló la construcción de mallas curriculares de preescolar - primero y para el resguardo de Caño Mochuelo la construcción de mallas curriculares para los grados de segundo, tercero y cuarto de primaria, beneficiando a 1.777 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con una inversión de \$980.000.000,00 millones de pesos.

Además, se realizaron talleres y mesas de trabajo en las instituciones focalizadas para la implementación, el autoreconocimiento y apropiación de la cátedra de estudios afrocolombianos dentro del PEI, beneficiando a 520 Docentes y Directivos Docentes e impactando a 864 estudiantes.

De igual forma se desarrollaron los foros educativos como espacio de reflexión sobre temas de actualización pedagógica y cierre de brechas de aprendizaje, en el cual participaron más de 5.065 docentes y impactando a 21.216 estudiantes de las instituciones educativas oficiales y No Oficiales. Inversión \$184.000.000,00.



## Servicio de conectividad

El servicio de conectividad viene fortaleciéndose en 10 instituciones educativas oficiales con el suministro de internet y servicios de acceso, Hardware, Plataformas, sistemas, software y aplicaciones, Capacitación, formación, asesoría y acompañamiento con el proyecto TECNALIA, beneficiando a 10.674 estudiantes, de igual forma se prestó el servicio de conectividad a través de los centros digitales de MinTICs donde se beneficiaron 326 sedes educativas y se garantizó el servicio de conectividad a 12.448 estudiantes. Inversión \$3.744.206.467,00.

## Articulación con el SENA

Se implementó la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el fin de aunar esfuerzos para articular la educación media en las instituciones educativas públicas de modalidad técnico y académico cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA beneficiando a 4.178 estudiantes. Beneficiando de igual forma con doble titulación a 6.849 estudiantes del grado 11.





## Articulación y fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y superior

Se dieron avances importantes para lograr la ampliación de la cobertura desde la educación técnica, tecnológica y superior así:

Transformación de UNITRÓPICO a pública, con beneficio en bajo costo de matrículas a más de 2500 estudiantes, y beneficio del estado en matrícula cero a 1576 estudiantes. Se apoyó su funcionamiento con una inversión de \$ 3.529.762.049 y recursos para su dotación por un valor de \$ 3.125.026.207.75.

Se realizó dotación de elementos de apoyo para el aprendizaje como acción de fortalecimiento educativo para la institución de educación superior pública "UNITRÓPICO" del departamento de Casanare, por un valor de \$28.626.093.134,49.

Apoyo para la dotación de la sede de la UPTC, en Aguazul por un valor de \$ 4.051.412.223.80.

## Etno-educación y diálogo con la comunidad educativa

Construcción y ampliación Centro Agroindustrial y fortalecimiento empresarial SENA sede Yopal. Inversión: \$24.909.612.307.00. Dotación de ambientes de aprendizaje \$12.933.614.050.44.

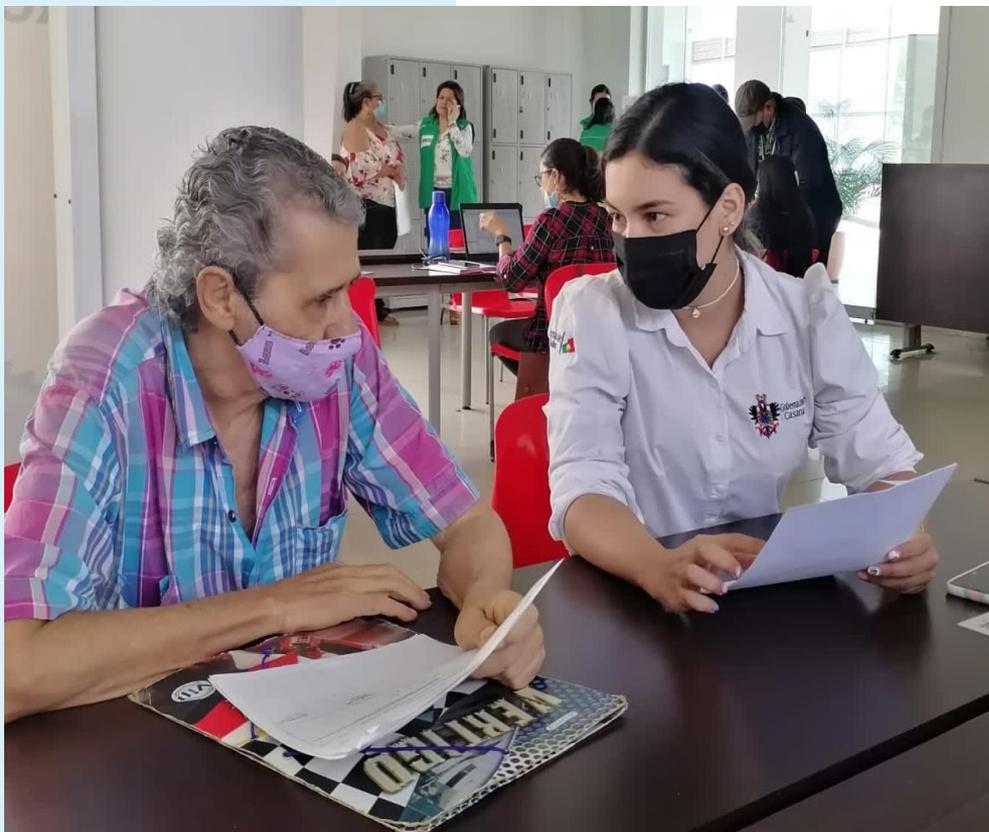
Adquisición de 6 busetas beneficiando a 4.108 estudiantes SENA de los Municipios: Paz de Ariporo, Trinidad, Hato Corozal, San Luis de Palenque y Pore. Inversión de \$ 2 700.000.000.

Implementación de la estrategia CASANARE JOVEN prácticas laborales en los niveles técnico, tecnológico y superior, beneficiando a 554 estudiantes. Inversión de \$ 2.911.587.850,00.

Cabe destacar que la secretaria de Educación recibió un reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional frente al fortalecimiento del proceso de inspección vigilancia y control.

De igual forma se recibió la certificación de gestión de la calidad por parte del ICONTEC a cinco procedimientos que adelanta la secretaria de Educación: gestión de Cobertura, calidad, recursos humanos, atención al ciudadano e inspección y vigilancia.





## Sector: Salud

La Secretaría de Salud en cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo Departamental adelanta programas y proyectos estratégicos para crear las condiciones de acceso de la población a los servicios de salud, mediante la dirección, coordinación y vigilancia del Sector Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la comunidad del departamento de Casanare, garantizando la asesoría técnica, científica, administrativa y financiera que requieran los municipios y las instituciones prestadoras de servicios de salud, para que asuman la responsabilidad y competencia que les corresponde, de tal manera que se asegure el control de los factores de riesgo y acceso a los servicios de salud con calidad, bajo los principios de universalidad, eficiencia, eficacia, calidad, oportunidad, solidaridad y equidad.



- Se viabilizó el proyecto de "Capitalización y saneamiento financiero del modelo de atención en salud en la entidad promotora de salud "Capresoca" del departamento de Casanare" con recursos SGR por valor de \$140.000.000.000. del cual se hacen giros a diciembre 2023 de \$35.000.000.000,00, destinados a pago de pasivos.

Se realizaron visitas de auditoría y verificación en los 19 municipios a los procesos de gestión del aseguramiento y gestión de la prestación de servicios de salud en sus territorios donde se evaluó el desempeño en el avance de la ejecución de las metas del plan de desarrollo relacionadas al aseguramiento en salud de la población.

Así mismo, se realizaron visitas anuales e Informe de Inspección, Vigilancia y Control en los 19 Municipios del Departamento, en cuanto a la reglamentación, organización, operación y manejo de los recursos de los Fondos Locales de Salud.





Se realizó seguimiento a la información financiera reportada en el SIHO por parte de las Empresas Sociales del Estado del Departamento de manera trimestral y anual.

Se dio cumplimiento en la recepción y radicación de la facturación por la prestación de servicios de salud a la Población Pobre No Asegurada y a la Población Migrante en condiciones de estadía Irregular y se realizó el proceso de auditoría de dicha facturación. También, se realizó la auditoría de las cuentas por servicios de salud prestados a la población a cargo del departamento, tanto de la Red Interna como Externa; al igual que los recobros presentados por las diversas EPS.

Se realizaron acciones de Inspección Vigilancia y Control en cumplimiento del sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad a 410 Prestadores de Servicios de salud inscritos en el REPS. También se verificó anualmente el mantenimiento hospitalario de 5 IPSs públicas y 20 IPSs privadas.



Se gestionaron más de 500 millones de pesos ante el Ministerio de Salud y Protección Social para el proceso de certificación de discapacidad. Así mismo, se realizó la divulgación y promoción a la comunidad en general de este proceso y el acompañamiento técnico y operativo a los 19 Municipios del Departamento para la recepción y trámite de solicitudes de certificación de la comunidad y se establecieron mecanismos de consulta y retroalimentación para mejorar continuamente el proceso, logrando certificar a 2.185 personas.

Se brindó asistencia técnica y desarrollo de capacidades en las modalidades y formas de participación social en salud a los 19 municipios del Departamento de Casanare. También se realizó la inspección, vigilancia y seguimiento a los planes de mejoramiento a los procesos y procedimientos del servicio de atención a la comunidad (SAC) y formas de participación social en salud.

Se realizó seguimiento a los procesos de PQR recepcionados en el SAC Departamental, por usuarios de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con el fin de identificar las deficiencias que se están presentando y de esta manera adquirir compromiso de cierre definitivo, establecer estrategias de articulación que permitan dar solución oportuna y de fondo a los usuarios.

## Salud pública, sanitaria, individual y colectiva, con reconocimiento de la diversidad e inclusión social.

Certificación de la ESE Salud Yopal como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia.

Gestión de recursos internacionales con la Organización Internacional para las Migraciones OIM para la atención a gestantes migrantes y Binomio Madre-hijo.

Se logró reducir la tasa específica de fecundidad en mujeres Adolescentes de 15 a 19 años, en 16 puntos, mediante la implementación de la estrategia de Prevención de Embarazos con simuladores, en adolescentes de los municipios con tasas más altas de fecundidad.

Cero muertes Maternas en migrantes durante todo el fenómeno migratorio periodo 2020-2023

Conformación de la Red juvenil en salud departamental durante el 2020, encaminada al empoderamiento juvenil en temas de salud.

Cero % transmisión materno infantil del VIH en el departamento de Casanare.





El 100% de las gestantes colombianas y migrantes notificadas al SIVIGILA para Sífilis gestacional en el departamento han sido tratadas con 3 dosis de penicilina benzatínica 2.400.000U o recibieron su respectiva desensibilización si es el caso a corte segundo trimestre del año 2023.

Más de 5.000 profesionales, líderes comunitarios y sociales, docentes en primera infancia, infancia y adolescencia capacitadas en primeros auxilios psicológicos, para la identificación de los signos y síntomas de una persona con una situación en crisis, la intervención de personas en crisis, activación de la ruta de atención y canalización a las EPS.

Implementación de la Línea Amiga 24/7 como una estrategia para intervención en crisis

Se logró que los 19 municipios cuenten con política pública de salud mental adoptada y Plan de acción implementado y evaluado.



Implementación del Consejo Departamental de Salud Mental, encargado de verificar el cumplimiento de la Política Pública de Salud Mental y Drogas

Con el fin de realizar acciones de prevención y reforzar factores protectores en entornos familiares, se implementó el Programa "FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES".

Se intervinieron 7.236 estudiantes, mediante la estrategia de prevención selectiva para el consumo de alcohol y 40 profesionales en prevención selectiva de consumo de alcohol en adolescentes por el Ministerio de Salud y Protección Social y/o Universidad Nacional

1.080 universitarios atendidos en las Zonas de Orientación Universitaria.

Se brindaron herramientas para el ejercicio del control social en salud, a través de 12 talleres y plan de medios educativos dirigidos a los actores del sistema general de seguridad social en salud, empoderarlos en derechos, deberes y protocolos de cuidado COVID 19, se gestionaron 385 PQRS al SAC departamental y las instituciones competentes, se consolidó una base de datos de PQRS con seguimiento de respuestas a las EPS.

Se aprobó la actualización del Plan Integral Departamental de Drogas vigencia 2023.





Se mantuvo en cero la mortalidad en menores de seis años causada por alguna de las 26 enfermedades prevenibles con las vacunas, manteniendo una cobertura de vacunación por encima del 93%, vacunando a 103,758 niñas y niños.

El Departamento mantuvo coberturas útiles y/o aceptables de vacunación con los biológicos trazadores del esquema PAI que incluyen Tuberculosis (BCG); Difteria, Tétanos y Tosferina (DPT); Hepatitis; Sarampión, Rubéola y Paperas (Triple Viral), incluyendo el periodo de pandemia, ubicándose en los cinco primeros puestos a nivel nacional.

Se redujo en tres puntos la tasa de Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años, pasando de 13.54 a 10.1

Posicionamiento en la comunidad de campañas comunicacionales durante el 2020 – 2021 y 2022 como ¡A dos Chigüiros de distancia!, ¡Hágame el trueque pariente!, “¡Parientico! ¿Gripa? ... A metros”, para reducir la tasa de contagio por Covid-19.





100% de los municipios avanzan en la implementación del plan estratégico hacia el fin de TB y en prevención y control de enfermedad de Hansen (Lepra).

Se han monitoreado 33 fuentes de suministro de agua urbana y rural generando mapas de riesgo de calidad del agua como insumo para la toma de decisiones de los alcaldes, priorizando los centros poblados, caseríos y acueductos colectivos de los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento.

Se desarrollaron visitas de inspección sanitaria, al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano de los municipios categoría 4,5 y 6 del departamento de Casanare

Se desarrollaron visitas de inspección, vigilancia y control sanitario, a establecimientos con enfoque de riesgo tales como riesgo químico, físico, al igual que establecimientos que realizan procedimientos de estética corporal y facial en el 100% de los municipios.

Se implementación del programa de monitoreo de factores de riesgo georreferenciado.

Se recibió Certificación y recertificación por parte del Instituto Nacional de Vigilancia de alimentos y Medicamentos INVIMA, al programa departamental de Farmacovigilancia



Seguimiento y acompañamiento al 100% de los casos de cáncer infantil a través de la creación del "Consejo Departamental Asesor en Cáncer Infantil del Departamento de Casanare" - CODACAI, mediante del Decreto No. 0089 de 18 de mayo de 2021.

Se realizó promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el marco de la estrategia 4x4 es una propuesta en salud que busca dar lineamientos para la prevención y control de los cuatro grupos de ECNT más prevalentes como son el cáncer, la enfermedad cardiovascular, la diabetes y las enfermedades de vías respiratorias inferiores; reconociendo el consumo nocivo de alcohol, el consumo y exposición al humo de cigarrillo, la inactividad física y la alimentación no saludable.

Se logró el reconocimiento por parte de la OPS y la OMS al municipio de Monterrey por la implementación del Modelo Ciudades Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles (CERSS) con enfoque de determinantes.

Se educaron 6.000 familias con factores de riesgo para enfermedades crónicas mediante la construcción de conocimiento mediante el uso del software "Sistema de Información de Base Comunitaria en Salud" –SIBACOM- en los municipios priorizados del departamento uno por zona (Yopal, aguazul, Paz de Ariporo, y Monterrey).

Se realizó tamizaje de población menor de 14 años en área rural, con énfasis en niños menores de 5 años, en los municipios en proceso de re-certificación (Yopal, Támara) de la interrupción de la transmisión por vectores domiciliados.



Se adelantaron acciones regulares en municipios en preparación para la certificación internacional a través del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV); que se encuentran inmersas en el plan de eliminación elaborado de forma anual con un despliegue operativo a nivel de vivienda en localidades (veredas) programadas a partir de la priorización entomológica y epidemiológica.

14 municipios hacen parte del proceso de certificación para la reducción de la transmisión por R, prolixus domiciliado. Siendo evaluados en 2020 153 localidades de 14 municipios, en las 2021 194 localidades de 15 municipios, en 2022 149 localidades de 14 municipios y en lo corrido de 2023 76 localidades de 11 municipios. Respecto a las ETV de origen parasitario,

Se dio cumplimiento a la meta de vacunación antirrábica exigida por el Ministerio de Salud y Protección Social, logrando mantener coberturas útiles de vacunación antirrábica en el Departamento: Año 2020: 93% logrando la vacunación de 104.025 perros y gatos.; Año 2021: 90% logrando la vacunación de 120.381 perros y gatos; Año 2022: 88% logrando la vacunación de 117.548 perros y gatos; Año 2023: 28.2% con corte a septiembre logrando la vacunación de 38.301 perros y gatos.

Se desarrollaron acciones de Inspección, Vigilancia y Control con los 19 municipios para garantizar los derechos de la población adulto mayor cubierta en los servicios de los Centros Vida y Centros de Bienestar y Protección del Departamento.

Se priorizo la atención a víctimas de violencia en el marco del conflicto armado, mediante gestión con el MSPS desde 2022 se realizó la implementación del programa PAPSIVI, beneficiando a cerca de 3.000 personas (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y personas mayores). Llegando a un total de 14 municipios de los 19, brindando apoyo y atención integral en salud a estas poblaciones vulnerables.

Se implementaron acciones de gestión y coordinación transectorial, para la atención integral para las poblaciones vulnerables en el SGSSS, logrando la participación efectiva en espacios como la mesa humanitaria de salud, comité de discapacidad, mesa y subcomités de la participación efectiva de las víctimas, comité departamental del adulto mayor, mesa de diversidad sexual, consultiva NARP, mesa de concertación de salud con los pueblos indígenas, y mesas de gestión al interior del sector con actores como las IPS y EPS que operan en el Departamento.

Se articuló con las autoridades de los tres (3) núcleos indígenas del Departamento Caño mochuelo, Orocué y Chaparral – Barro negro, avanzando en el desarrollo de Modelos de Salud Interculturales, mediante la construcción y socialización de modelos de salud intercultural en comunidades indígenas.

- Se promovió activamente la interculturalidad y el respeto a los derechos de la población indígena, sensibilizando al personal de salud y se concertaron las acciones con las autoridades indígenas para garantizar el derecho a la salud.

El porcentaje de desempeño del departamento en cuanto al sistema de vigilancia ha pasado de 76,6 % para el 2020 a 94,1% en lo corrido de 2023.

100% de muestras de alimentos provenientes de la cadena de distribución y comercialización del departamento con verificación de inocuidad.

Desde el observatorio se logró la recopilación y revisión de la información de los indicadores básicos en salud de las vigencias 2015 a 2021.

Se logró mejorar la capacidad resolutive del Laboratorio de Salud Pública a través de la implementación del área de Biología molecular.

El laboratorio de salud pública pasó de un puntaje de 46,2 en el año 2017 a 81,7 en el año 2022 en el cumplimiento de estándares de calidad.

Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo conformado, con Plan de acción para la prevención de accidentes laborales enfermedades de origen laboral implementado.



Conformación de seis (6) comités locales de seguridad y salud en el trabajo, conformado mediante acto administrativo de los municipios de Yopal, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo, San Luis de Palenque y Monterrey.

Se realizó la caracterización de riesgos laborales a la población informal en el departamento.

20 hospitales preparados con Planes Hospitalarios de Emergencias para la atención de Urgencias, Emergencias o Desastres y con vigilancia y seguimiento a los Planes Hospitalarios de Emergencias.

Dos Hospitales de la red de prestación de servicios priorizados con Índice de Seguridad Hospitalaria Implementado y con seguimiento.

El avance al primer semestre de 2023 indica que el 84%(16) municipios cuentan con un comité SAN conformado.

Para alcanzar el producto y mantener los establecimientos asociados al consumo de alimentos y bebidas inscritos, clasificados según el nivel de riesgo sanitario y priorizados para ser objeto de vigilancia sanitaria en 18 municipios competencia de la SSD excepto Yopal, la dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional ha desarrollado una base de datos en Excel denominado MAPA DE RIESGO SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, lo que ha permitido generar análisis sanitarios de alimentos y bebidas por municipio.

Se giraron recursos a la Administradora de recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES por más de 60.000 millones de pesos para sostener la afiliación al régimen subsidiado de más de 14.000 personas por año de los niveles 1 y 2 del SISBEN del Departamento de Casanare.

Se realizaron todas las actuaciones administrativas necesarias tendientes a lograr el pago de las deudas acumuladas por concepto de prestación de servicios y tecnologías no contemplados en el plan de beneficios en el marco de la estrategia de Punto Final. Se llevaron a cabo las gestiones y trámites necesarios para la consecución de recursos para la financiación de la prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre No Asegurada y Población Migrante Irregular, dando como resultado la gestión de \$18.442.394.487.

Se elaboró el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Prestadores Públicos de Servicios de Salud del Departamento, el cual fue aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social el 04 de mayo de 2022 y ajustado el 18 de abril de 2023.

Se brindó asistencia técnica y auditoría al 100% de los municipios en procesos de Gestión al aseguramiento en salud. Y se dio seguimiento a los planes de mejora presentados por las EPS en lo relacionado con el aseguramiento y prestación de servicios de salud.





## Mejoramiento de la Infraestructura Hospitalaria

Se gestionaron recursos ante el Ministerio de Salud y Protección Social para tres proyectos de adecuación de la infraestructura hospitalaria en salud para los centros de salud de los municipios de Nunchía (\$326.334.349,38), Pore (\$199.238.186) y Orocué (\$333.453.330.61), sedes dependientes de Red Salud Casanare ESE.

Se logró una adición de recursos para la terminación de los siguientes proyectos:

- Remodelación del centro de salud de Sabanalarga de Red salud Casanare ESE, por valor de \$ 275.227.787,08.
- Construcción del centro de salud del municipio de Monterrey, departamento de Casanare, por valor de \$1.926.175.187,97.
- Construcción del centro de salud del municipio de Támara, departamento de Casanare, por valor de \$350.000.614,00.

Se viabilizó el proyecto para la remodelación de la infraestructura de la ESE Salud Yopal - Centro de Atención Primaria en Salud Juan Luis Londoño, con recursos de gestión del municipio de Yopal (\$984.000.000).



Se gestionó la aprobación ante el Ministerio de Salud y Protección Social del proyecto de Construcción del Centro de Salud de Trinidad, Casanare, y asignación de recursos del Sistema General de Regalías (\$18.543.538.620) a Red salud Casanare ESE. En la actualidad está en ejecución.

Se viabilizaron dos proyectos para la construcción de los Puestos de Atención Primaria en Salud (PAPS). Uno en el corregimiento de El Algarrobo, del municipio de Orocué, con recursos de la administración municipal (\$1.080.350.466,35); otro en el corregimiento de El Convento, del municipio de Trinidad, con recursos de la Cuenta Maestra de Régimen Subsidiado (\$755.699.147,74); sedes dependientes de Red Salud Casanare ESE. También se viabilizó un proyecto de construcción del Centro de Atención Primaria en Salud de la Comuna VI - ESE Salud Yopal, con recursos de gestión del municipio de Yopal (\$4.300.000.000).

## Mejoramiento de la Dotación Hospitalaria

Durante la pandemia de Covid-19 se realizó la gestión para la dotación con equipos biomédicos para las 5 ESES del departamento, ante el Fondo Nacional de gestión de Riesgos y Desastres y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Se gestionó de forma articulada con el Ministerio de Salud y Protección Social los equipos necesarios para la ampliación de la capacidad instalada en Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) en la Red de Atención pública y privada, para el manejo de la emergencia por la pandemia de Covid-19, pasando de 30 a 120 UCI.

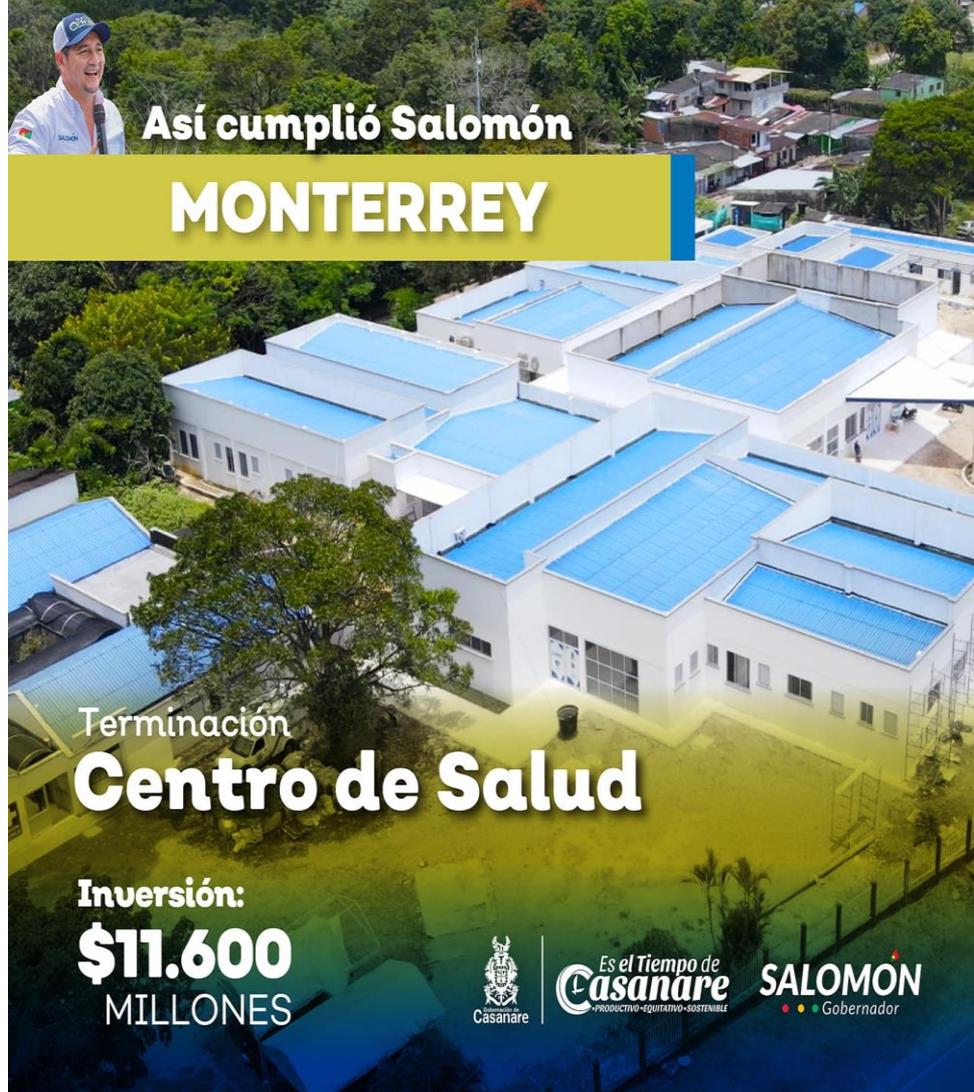
Se viabilizaron diez proyectos de dotación de equipo biomédico con recursos de la Ley 1608 de 2013 para los Centros de Salud Chámeza, Hato Corozal, Maní, Pore, Orocué, Sabanalarga, Sácama, Recetor, San Luis de Palenque, y tres proyectos aprobados para el mejoramiento del parque automotor de los Centros de Salud de Maní, Monterrey y el Hospital Local de Villanueva, sedes dependientes de Red Salud Casanare ESE.





Se destinaron recursos del departamento por un valor de \$2.908.744.845,00 (asignaciones directas SGR) y se gestionaron \$2.500.000.000 para el proyecto de Mejoramiento del tiempo de respuesta para la atención inmediata de la población de 16 municipios del departamento de Casanare a través del fortalecimiento del servicio de transporte asistencial de Red Salud Casanare ESE en el marco de la implementación (SEM).

Se viabilizó el proyecto Mejoramiento de la calidad de la atención y seguridad en la prestación de servicios de salud a la comunidad, con la dotación de equipos biomédicos y de apoyo hospitalario en el Hospital Regional de la Orinoquia de Casanare ESE, por valor de \$10.436.569.618,00.



Así cumplió Salomón

MONTERREY

Terminación

Centro de Salud

Inversión:

\$11.600  
MILLONES



Es el Tiempo de  
**Casanare**  
PRODUCTIVO • EQUITATIVO • SOSTENIBLE

**SALOMÓN**  
Gobernador

# HISTÓRICA GESTIÓN

Más de **\$23.000 millones** gestionados ante el Ministerio de Salud y Protección Social para fortalecer la Atención Primaria en Salud- APS de los casanareños



Son 97 equipos básicos en salud en el 100% del territorio departamental Según la Resolución 1735 de 2023.

Recursos que serán girados a:

- Hospital Central de Yopal
- Hospital Local de Aguazul
- Hospital Local de Tauramena
- Red Salud Casanare ESE

**#SíEsElTiempoDeLaSalud**



## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
3. SALUD Y BIENESTAR: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	➤ Seguridad Social , Salud





## Sector: Inclusión Social

El Gobierno Departamental siguiendo su plan de desarrollo departamental vigencia 2020-2023 con su línea estratégica “Equidad e Inversión Social Para Todos En Casanare”; en el Programa: Integración Social Con Equidad, tuvo como principal tarea avanzar en:

### Seguridad alimentaria:

Desarrollo de la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional, dirigidas a 1900 hogares con niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 y 18 años, madres gestantes y/o lactantes y personas con discapacidad del departamento de Casanare, con una inversión de 26.242.281.864.



Nominado a mejores regalías invertidas Desarrollo de la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional, dirigida a 500 familiares, cuidadores y población con discapacidad del departamento de Casanare.

Mediante el fortalecimiento a las acciones de atención y bienestar integral de la población adulto mayor en el departamento de Casanare, durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 para 16.851 adultos Mayores de los 19 Municipios del Departamento, a través de la entrega de 119.013 Raciones para preparar, con 7 entregas de paquetes y 2 entregas para adultos mayores indígenas y 54.283 kits de autocuidado y bienestar y actividades de envejecimiento activo

A través de convenios para la atención integral de 107 Adultos Mayores en los centros de bienestar Tauramena, Tamara, Maní, Monterrey, Aguazul, Tauramena, Chameza, Nunchia, Villanueva, La salina, Paz de Ariporo Aguazul, Monterrey, Maní, Nunchia, la Salina, Tauramena, Tamara y Chameza comuna inversión de \$ 1.421.420.219,22





## Generación de ingresos

Implementación De Estrategias Productivas De Generación De Ingresos Para 700 Mujeres, 303 jóvenes y 250 personas con discapacidad en Situación De Vulnerabilidad del Departamento De Casanare, mediante unidades productivas con una inversión de \$ 19.585.252.221

En el año 2020 con el liderazgo del señor Gobernador se suscribe Convenio ADC-2020-192 interadministrativo entre el Departamento de Casanare y Artesanías de Colombia S.A “ Expedición Orinoco”, con el fin de aunar esfuerzos para contribuir a la actividad artesanal en los procesos de desarrollo económico, cultural y social en el departamento de Casanare, en el cual se realizó caracterización de la cadena artesanal del Departamento, revisión documental respecto a la artesanía en el Departamento, asistencia en diseño y desarrollo humano con acompañamiento de Artesanías de Colombia de los grupos artesanales, la cual tiene como fin promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal, articulando intervenciones multisectoriales, integrales, descentralizadas y sostenidas en el tiempo.

Así mismo a través de la gestión del señor Gobernador Salomón Sanabria, la Secretaria de integración Desarrollo social y mujer lidero las ferias artesanales Expomujer 2021, 2022 y 2023, una feria regional de mujeres emprendedoras, logrando realizar 3 versiones de la feria con ventas por mas de 100 millones de pesos.

Punto de venta de las iniciativas de BOCADOS CRIOLLOS en la plazoleta de comidas del centro comercial Gran Plaza Alcaraván y la URDIMBRE en el centro comercial UNICENTRO, beneficiando a 36 artesanos

Realización del DESAFIO DEL EMPRENDIMIENTOS en las vigencias 2021 y 2022 para jóvenes de los 19 Municipios, participaron en las dos versiones del desafío del Emprendimiento de Juventud.





500 jóvenes iniciaron proceso de formación en: semilleros de emprendimiento de unidades productivas con una duración de 100 Horas; dirección de proyectos bajo el estándar PMI, de 120 Horas; Técnico en asistencia en organización de archivos con una duración de 15 meses con 9 etapa lectiva y 6 etapa productiva; formación en Barbería, Formación en competencias básicas para el emprendimiento; Diseño modelo de negocio, Finanzas, Mercado; Formación en mecánica, electricidad, expresión corporal y música.



1414 mujeres atendidas con la implementación de la estrategia de promoción y fortalecimiento empresarial mediante fortalecimiento de unidades productivas de empresarias "HACIA LAS BUENAS PRACTICAS Y COMPETENCIAS EN MERCADEO y emprendimientos con SOUVENIR PARA EL TURISMO y formación de competencias con el SENA.

Dotación de elementos para el desarrollo de actividades dirigidas a la atención de la mujer en 4 casas de la mujer, en los municipios de Yopal, Pore, Sabanalarga y Tauramena con una inversión de \$2.618.849.239,27

## LIDERAZGO CIUDADANA VULNERABLE:

## Y DE

## PARTICIPACIÓN POBLACIÓN

En el año 2019 se realiza la creación de la secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer a través de la ordenanza 005 de 2019, la cual fue recibida por la Administración del Señor Gobernador Salomón Sanabria quien puso en marcha su funcionamiento, siendo el programa mujer uno de los grandes retos asumidos, asumiendo a través de este la secretaria técnica del Consejo Consultivo Departamental de Mujer según lo establecido en el decreto 0210 de 2020. Durante las vigencias 2020-20232 se ha realizado fortalecimiento a este importante espacio de participación, logrando la representación de 17 grupos poblacionales, desarrollando un proceso de empoderamiento y fortalecimiento de las mujeres en aspectos relacionados con la política publica de mujer y liderazgo femenino; en la actualidad se continúa trabajando en el empoderamiento de estas mujeres líderes.





Con el objetivo de crear estrategias para el empoderamiento de la mujer, transformación cultural hacia el liderazgo y prevención de la violencia de género se realiza la carrera de la mujer en los años 2020, 2021 y 2022 concentrando la participación de mas de 5.000 mujeres del Departamento en los municipios de Aguazul, Monterrey, Pore y Yopal, evento realizado con la gestión del Señor Gobernador y Gestora Cielo Barrera.

Este evento logro que alcaldías, grupos de mujeres lideres sociales, mujeres lideres políticas, así como entidades publicas y privadas del departamento se vincularan en pro de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género.

Cuatro (04) encuentros de Juventud realizado, con la participación de jóvenes de las Plataformas municipales y Consejo Departamental de juventud.

Dos encuentros Departamental 2022 y 2023 del Adulto Mayor en #Yopal! 121 adultos mayores y 18 coordinadores municipales, disfrutaron de recreación, feria gastronómica y artesanal y el majestuoso Reinado departamental del Adulto Mayor, durante tres días de integración y bienestar por parte de la Gobernación de Casanare





Dos encuentros Lúdico recreativos en los Municipios de Yopal y Paz de Ariporo, contando con la participación de 152 personas de las cuales 76 son personas en condición de discapacidad y 76 cuidadores

503 Jóvenes del departamento de Casanare en el marco de la estrategia de formación en política y liderazgo juvenil mediante la estrategia “Semillero de Mujeres Jóvenes Líderes Políticas de Casanare #MujeresconPower”, mediante memorando de entendimiento entre el NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY – NIMD y Taller de participación ciudadana y formación política para jóvenes y componentes para la construcción de Paz.

282 Mujeres formadas en política y liderazgo de género mediante la “Escuela de mujeres Líderesas por Colombia”, a través de un Diplomado a través de un Diplomado Gestionado con la Universidad Sergio Arboleda, Lanzamiento de Semillero de Mujeres Jóvenes Líderes Políticas de Casanare #MujeresconPower, Taller de Liderazgo Político para Mujeres " Escalando Espacios de Poder" y taller de Participación ciudadana y formación política del Ministerio del Interior.

## FORTALECIMIENTO DE DERECHOS POBLACIÓN VULNERABLE:

9262 beneficiadas con la Implementación de estrategias en las temáticas de: reconocimiento de derechos de NNA en una dinámica relacional y de desarrollo autónomo; prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador; fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores para la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes, prevención del embarazo en la adolescencia

4093 niños y niñas impactados con actividades de recreación, cine y deporte, entrega de loncheras, kits escolares, juguetes, refrigerios y realización del Certamen "LA VOZ CRIOLLITA" 2022 y 2023, en conmemoración del día del niño.

165 Adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) beneficiados con la Implementación de la estrategia "FORTALECIENDO HABILIDADES PARA LA VIDA" y estrategia de formación en habilidades blandas y proyecto de vida denominada "ES EL TIEMPO DE PROYECTAR MI FUTURO", con la FERIA DE EMPRENDIMIENTO en el municipio de Yopal Casanare





1513 jóvenes se beneficiaron en conformación y operación de espacios de participación locales de juventud, con la participación de plataformas juveniles, Consejo Departamental de juventudes y Comisiones de concertación, en articulación con la Consejería Presidencial para la Juventud- Colombia Joven

1957 Jóvenes del departamento de Casanare, orientados en temas de prevención de factores de riesgos en jóvenes, a través de la estrategia "TIENES TALENTO", " SEDENTARISMO en tiempos de Covid19 ", " TODOS NOS CUIDAMOS" PREVENCIÓN ES ACCIÓN", "TERTULIAS JUVENILES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA" y BAILA CASANARE.

8097 mujeres, lideres y lideresas, consejeras consultivas y alcaldías capacitadas en equidad de genero, derechos de la mujer y ética del cuidado, orientadas en la eliminación de violencias, trato digno y resolución de conflictos, realización del Evento Carrera de la Mujer en la ciudad de Yopal 2020, 2021 y 2022.

1262 personas beneficiadas con la estrategias de Promoción de los derechos de la población diversa del departamento de

- Casanare, denominada "POR UNA SOCIEDAD JUSTA Y SOLIDARIA", " LA DIVERSIDAD NOS UNE" , "LA FUERZA ESTA EN TÍ Y "FUERZA ESTA EN TI, POR EL AMOR PROPIO".

- 91 personas en servicio de educación informal, como estrategia de formación para el trabajo

6922 adultos mayores, cuidadores Representantes de instituciones educativas y locales de atención de adulto mayor, beneficiados estrategias en las temáticas de: promoción de programas de alfabetización; formación de "Cuidados Básicos a personas mayores", en articulación con la entidad el Sena y formación en "Cuidados paliativos por SERMIDOL IPS; promoción de la inclusión laboral del adulto mayor; promoción del envejecimiento activo, autonomía e independencia y/o de integración intergeneracional; y participación ciudadana y políticas públicas para el adulto mayor

2292 personas con discapacidad, cuidadores, entidades públicas y privadas capacitadas en: vinculación, permanencia a la empleabilidad de personas con discapacidad; espacios accesibles para personas con discapacidad de las área urbana y Rural; sensibilización y formación con respecto a la discapacidad con enfoque de derechos; y cuidadores de personas con discapacidad formados en habilidades sociales y formación para el trabajo





3 espacios de atención del adulto mayor dotados en los municipios de Maní, Hato corozal y la Salina con una inversión \$954.590.256

611 niños entre 1 a 5 años beneficiarios de la dotación de los Centros de Desarrollo Infantil modalidad institucional: Pequeños genios 1,2 y 3 y Palmaritos del municipio de Paz de Ariporo y Dulce Alegría en Hato corozal, por gestión con el Sector Petrolero.

Dotación de Ludoteca para Niñas y Niños de madres en proceso de formación en la Casa de la mujer del Municipio de Yopal con una inversión de \$82.996.672,91

Estrategia Cuadernatón 2022 - 2023 con 21.673 Niños, Niñas y Adolescentes beneficiados con 184.289 cuadernos,

69 computadores entregados a 69 niños, niñas y adolescentes, 704 balones entregados a escuelas deportivas, 272 mujeres, madres gestantes y lactantes y con niños menores de 2 años beneficiados, Dotación para una sala amiga de lactancia materna en el Hospital Regional de la Orinoquia, resultado del 18° Premio por la nutrición infantil, Territorio destacado-Lactaton "los nombres del amor"

8808 ayudas humanitarias a través mercados y ayudas técnicas con empresas del sector privado, hidrocarburos, personal de la Gobernación y fundaciones



## SECTOR: CULTURA

### Apoyo a los encuentros artísticos y culturales en el Departamento

Se logró enaltecer la identidad llanera a través de la participación en diferentes encuentros artísticos y culturales resaltando el folclor llanero en todo el Departamento de Casanare invirtiendo 9.704.857.829 pesos en el periodo de gobierno.

Se logró el desarrollo del festival del mundial de arraigo llanero con una inversión superior a los \$2.500.000.000 Pesos y con la participación de más de 50.000 visitantes al evento.

### Fortalecimiento de las casas de la cultura a través de dotación

Se logró la gestión y actualmente se encuentra en ejecución el proyecto para la dotación para el desarrollo de actividades artísticas y culturales mediante el proyecto cuyo objeto es REALIZAR DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, TRAJES TÍPICOS Y ELEMENTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS A 19 CENTROS CULTURALES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE por valor de 2.647.605.092 pesos.





## Fortalecimiento a los procesos de formación artística y cultural

Se logró el desarrollo del programa de formación artística y cultural adoptado por la Gobernación de Casanare en 150 procesos con una inversión de \$1.638.398.115 pesos.

## Financiación de proyectos para el Sector cultura

Se logró la financiación con recursos propios y Sistema General de Regalías los proyectos cuyos objetos son:

1. DESARROLLO DE MANIFESTACIONES, PROCESOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

2. FORTALECIMIENTO A LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CASANARE

3. CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL HOMOLOGADO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

4. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS, SOSTENIBLES E INNOVADORAS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

5. FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Por un valor total de: \$21.536.646.182 Pesos durante el periodo de gobierno.





## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<b>4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>  Objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	➤ Derecho a la educación
<b>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</b>  Objetivo: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	➤ Derecho al trabajo ➤ Libertad de trabajo, profesión, industria o comercio.





## SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

En este capítulo damos a conocer los proyectos de infraestructura que se terminaron, los que se vienen ejecutando y los ejecutados con cargo a esta vigencia. Los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Construcción de Placa Deportiva Multifuncional Cubierta y Parque Comunitario en el Barrio El Laguito, del Municipio de Yopal, Casanare. BPIN 2019005850003.

TERMINADO

Fortalecimiento Del Deporte Formativo y Competitivo en el Departamento de Casanare

PROCESO DE LIQUIDACIÓN PARA CIERRE DE PROYECTO

Construcción de 30 gimnasios al aire libre para el desarrollo de actividades físicas en 13 municipios del departamento de Casanare

PROCESO DE LIQUIDACIÓN

Construcción de cancha multifuncional, gimnasio al aire libre y obras de urbanismo en el parque el intra del municipio de Yopal, departamento de Casanare

TERMINADO

Construcción y dotación de placa deportiva en Trinidad, Casanare

TERMINADO

Construcción y dotación de placa AC-45 deporte y polideportiva en Yopal, Casanare

TERMINADO

Construcción Cancha de Futbol Recreativo, con Graderías y Senderos peatonales de conexión con la infraestructura existente en la Institución Educativa Oficial Camilo Torres Restrepo (sede principal Mpio. Aguazul - Casanare. BPIN 201900580037.

PROCESO DE LIQUIDACIÓN



## SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

- Construcción parque recreo deportivo y cancha multifuncional cubierta en el barrio Porvenir del municipio de Aguazul, Casanare
- Construcción ampliación, adecuación, mejoramiento, mantenimiento y dotación de escenarios deportivos, recreativos y parques del departamento de Casanare

Apoyo, fomento y dotación al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque incluyente y saludable Casanare

Construcción cubierta placa polideportiva barrio Casimena 1 en el municipio de Yopal Departamento de Casanare

Desarrollo, apoyo, fomento y dotación al deporte, la recreación, la actividad física y el buen aprovechamiento del tiempo libre, productivo, equitativo y sostenible, en el departamento de Casanare

Construcción, ampliación, adecuación, mejoramiento, mantenimiento y dotación de la infraestructura deportiva, recreativa, de actividad física y su equipamiento, con enfoque productivo, equitativo y sostenible, en el departamento de Casanare

Construcción de placa polideportiva cubierta tarima cultural y obras complementarias para el centro poblado las guamas en el municipio de paz de Ariporo - Casanare

construcción de cancha en grama sintética y graderías para el instituto técnico empresarial llano lindo en el municipio de Yopal departamento de Casanare

Construcción de placa multifuncional cubierta y obras complementarias para el parque del barrio Villa Benilda del municipio de Yopal Casanare

Mantenimiento y construcción de obras menores para el polideportivo Pier lora Muñoz del municipio de Yopal – Casanare

PROCESO DE LIQUIDACIÓN

TERMINADO

EN EJECUCIÓN

TERMINADO

EN EJECUCIÓN

EN EJECUCIÓN

TERMINADO

TERMINADO

SUPENDIDO

TERMINADO



## SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

El apoyo brindado por nuestra entidad ha resultado positivo en razón a los innumerables de por nuestros deportistas.

Resaltando que en la disciplina de Taekwondo 3 deportistas formarán parte de la selección colombiana en el campeonato mundial de Azerbaiyán en el año 2023.

En la modalidad de ciclismo el deportista Robinson Rincón campeón panamericano juvenil de la contrarreloj individual.

En Patinaje fue seleccionado el deportista Kevin Lenis para integrar la selección Colombia quien participará en el campeonato mundial en Italia en el mes de agosto.

La selección Casanare de Baloncesto en silla de ruedas participó en el clasificatorio a juegos para nacionales, obteniendo varias victorias.

En tenis de campo la deportista Brigitte Gómez ha obtenido logros como subcampeona en el torneo ITF de dobles y subcampeona del torneo profesional clase C en sencillos y dobles.





## SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

En tenis de campo la deportista Brigitte Gómez ha obtenido logros como subcampeona en el torneo ITF de dobles y subcampeona del torneo profesional clase C en sencillos y dobles.

Medalla de bronce campeonato mundial de patinaje Italia. Medalla de plata en tenis de mesa, campeonato nacional femenino.

El deportista, Alejandro castellanos en tenis de campo subcampeón dobles torneo profesional clase A Santander.

La deportista, Brigitte Gómez en tenis de campo, campeona dobles torneo ITF Panamá. Semifinalista sencillos Torneo ITF honduras, campeona dobles y cuartos de final sencillos Torneo clase A profesional Santander cuartos de final sencillos y subcampeonas dobles.

Apoyo En Servicios Logísticos Y Suministro De Elementos Y Uniformes a Las 18 Ligas Con Reconocimiento Deportivo Por Parte Del Ministerio.



## SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

Se ha brindado apoyo a 38 deportistas de alto rendimiento en los deportes de Baloncesto en sillas sobre ruedas, tenis, ciclismo, patinaje y taekwondo, boxeo, paratletismo y tenis de mesa; bajo el Acuerdo N°- 04 del año 2014.

Se apoyó a 1429 personas pertenecientes al deporte competitivo y a su participación representando al Departamento en eventos internacionales, nacionales y departamentales por medio de la contratación de servicios logísticos y suministro de uniformes deportivos a las ligas y clubes federados.

Se realizó la contratación de 51 monitores deportivos en diferentes disciplinas individuales y de conjunto en 11 municipios del Departamento de Casanare.

Para el año 2020 se contaba con 14 ligas deportivas certificadas, y a corte del año 2023 existen 16 ligas deportivas certificadas ante el Ministerio del Deporte.





## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<p><b>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>➤ Artículo 52 Modificado por el art. 1, Acto Legislativo No. 02 de 2000</p>
<p><b>3. SALUD Y BIENESTAR</b></p> <p>3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p>	<p>➤ Artículo 52 Modificado por el art. 1, Acto Legislativo No. 02 de 2000</p> <p>➤ El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.</p>



## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

Pilar de Paz	Aporte Realizado
<p>1.4.4. Recreación, cultura y deporte</p>	<p>Según la declaración Americana de los deberes y derechos del hombre, toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad.</p> <p>La declaración universal de los derechos humanos DUDH cita que: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”</p> <p>Todas las inversiones, proyectos, metas y acciones en general, giran en cumplimiento a los pilares de paz, asegurando el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos en el departamento de Casanare, dado esto se establecen actividades deportivas, recreativas de apoyo y fortalecimiento que promueven mejores prácticas de vida saludable.</p>



# 3

## LINEA ESTRATÉGICA Infraestructura y equipamiento para la competitividad del departamento

El presente informe es el resultado de las gestiones e inversiones realizadas en cumplimiento de las metas establecidas en el plan de Desarrollo y a las políticas y fines del Estado en materia de vivienda, transporte, minas y energía.



An aerial photograph of a residential development. The houses are arranged in long rows, each with a bright blue roof and light-colored walls. The surrounding area includes some greenery, a paved area with parked cars, and other buildings. The overall scene is bright and sunny.

**SÁCAMA**

Sueños cumplidos  
**27 familias beneficiadas**  
*Entrega de vivienda en sitio propio*

A logo for the '100 DÍAS 100 OBRAS' initiative. It features the number '100' in a large, stylized font with a gear and a hand icon inside the zeros. Below it, the text 'DÍAS' and '100 OBRAS' is written in a bold, sans-serif font. The logo is set against a blue and white background with a gear-like border.

**Es el Tiempo de Casanare**  
PRODUCTIVO EQUIATIVO-ORGANIZABLE

**SALOMÓN**  
Gobernador

## SECTOR: VIVIENDA

### HOGARES CON ACCESO A VIVIENDA NUEVA Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL HÁBITAT

El Gobierno Departamental siguiendo su plan de desarrollo departamental vigencia 2020-2023 con su línea estratégica No. 3 "Infraestructura y equipamiento para la competitividad del departamento; sector: vivienda, ciudad y territorio; programa: en Casanare, más familias con vivienda digna; subprograma: viviendas con entornos de calidad, tuvo como principal tarea avanzar en la construcción de aquellos proyectos de infraestructura, que tuvieran un alto impacto social y productivo en las comunidades, generando empleo y fortaleciendo la integración regional, buscando la reducción de las desigualdades y potenciar el crecimiento del Departamento.

En materia de vivienda, se adelantaron proyectos acordes con las directrices del ordenamiento territorial, que estuvieran orientadas a comunidades focalizadas, con altos niveles de NBI y de escasos recursos económicos; adelantando gestiones en torno a la vivienda social, con criterios de inclusividad y sostenibilidad, priorizando los programas de mejoramientos, acceso a servicios, reubicación, accesibilidad o seguridad jurídica en la tenencia del inmueble, así como a la atención de hogares que requieren soluciones habitacionales a través de viviendas nuevas derivadas de déficit cuantitativo.

Mejoramiento de Vivienda  
Para Personas con Discapacidad

Aguazul



Es el Tiempo de  
**Casanare**

Departamento del Cesar  
**Super**

Dirección Técnica  
de Vivienda

- Es por ello que los logros de la Dirección Técnica de Vivienda
- Departamental se reflejan mediante la estructuración y gestión la
- inversión de \$60.207.835.445.43, logrando la aprobación de 35
- proyectos de vivienda mediante la asignación de 2.368 subsidios de
- vivienda, que incrementaron la calidad de vida de los Casanareños,
- distribuidos así: 48 subsidios de mejoramiento de vivienda, 106
- subsidios para la construcción de vivienda nueva en sitio propio y
- 1,182 subsidios para vivienda nueva, 915 subsidios en especie (lotes)
- de igual manera se adicionando recursos para inversión en proyectos
- que venían en desarrollo de vigencias anteriores para el proyecto de
- vivienda nueva en núcleo urbano 2 dispersas en Yopal, Urbanización
- Mariselas y Urbanización Villa Carito. Conforme a lo anterior y de
- forma precisa por modalidad de subsidios, se puede identificar el
- alcance de la gestión departamental durante esta vigencia así:

Modalidad de vivienda nueva, el departamento impactó positivamente asignando 1.182 subsidios en los municipios de Yopal, Paz de Ariporo, Villanueva, Maní, Monterrey y Sabanalarga con una inversión de \$ 37,859,220,848.34 gracias a esto se beneficiaron a 2.943 personas.

Modalidad de mejoramiento de vivienda, se impactó positivamente asignando 48 subsidios en los municipios de Yopal, paz de Ariporo, Villanueva, Aguazul, Hato Corozal, Nunchia, Sacama y Maní con una inversión de \$1,777,629,618.59 beneficiando a 97 personas.





Modalidad de subsidio de vivienda nueva en sitio propio, la Gobernación Departamental logra asignar 106 subsidios en los municipios de Chameza, Aguazul, Yopal, Sabanalarga, Pore, Paz de Ariporo y Sacama con una inversión de \$ 19,998,403,757.03 beneficiando a 586 personas.

Así mismo se deben reconocer los proyectos que se encuentran en etapa de estructuración donde se pretende beneficiar a los municipios de Aguazul, Pore, San Luis de Palenque y Trinidad con 80 subsidios de vivienda nueva en sitio propio impactando a alrededor de 191 personas.

Como proyectos de gestión tenemos la asignación de subsidios en especies 748 en el Municipio de Paz de Ariporo y 117 lotes en el Municipio de Trinidad, para un total de 915 lotes en especies.



En el marco de las acciones adelantadas por Gestión de resultados, la Dirección Técnica de Vivienda, busco adelantar acercamientos con la empresa privada de hidrocarburos que desarrolla actividades en el Departamento, logrando la firma de un Memorando de entendimiento entre, FRONTERA ENERGY COLOMBIA Y FUNDACIÓN AMANECER, como alianza estratégica para el cumplimiento de metas que apunten al mejoramiento cualitativo de las viviendas en el departamento, como una primera actividad se logra concretar articular acciones que permitan llegar a la reducción de déficit cualitativo, aunando esfuerzos para trabajar por mejorar las condiciones de las viviendas de la población vulnerable que presentan carencias o deficiencias habitacionales en el área rural del Departamento del Casanare para convertirlas en lugares adecuados, dotados de saneamiento básico.



La firma de esta alianza publico privada permitió que se lograra la ejecución de 25 mejoramientos de vivienda en el centro poblado del Algarrobo área de influencia de las actividades de la compañía de hidrocarburos; esta alianza pudo optimizar recursos por parte del Departamento de 200 millones de pesos, materialización de subsidios que se llevó a cabo bajo el acto administrativo de asignación de 2023.

## Sector: Vivienda

### Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico

Hicimos transferencia de recursos del SGPA por valor de \$ 16.053.191.264,94 con destino al patrimonio autónomo FIA, ejecutor ACUATODOS, lo anterior como apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, y apoyo a los municipios y empresas prestadoras de servicios públicos en el departamento de Casanare.

### Servicio de monitoreo del uso de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) - Agua Potable y Saneamiento Básico

Realizamos el seguimiento al uso de los recursos del SGPA y verificación técnica de los proyectos de inversión en sus diferentes etapas en el marco del programa fortalecer y promover servicios de agua potable y saneamiento básico de calidad en el departamento de Casanare.

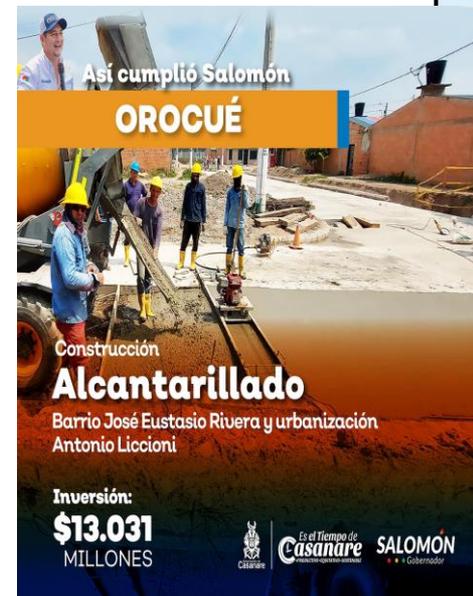


## Soluciones de disposición final de residuos sólidos

Con una inversión de \$ 26.729.926.373,00 en proyectos prioritarios, intervenimos: 1) Construcción y adecuación trinchera 10 y 11 y obras complementarias como medidas de optimización y mejoramiento de la operación del relleno sanitario regional el Cascajar de Yopal, se garantizó la disposición adecuada de residuos sólidos durante más de tres años a los municipios de Yopal, Aguazul, Sácama, Recetor, Tamara, Nunchia y Monterrey – Casanare, para beneficio de 252.842 habitantes en los municipios descritos. 2) Adecuación para el mejoramiento de la infraestructura de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Orocué, para beneficio de 5,776 habitantes del municipio. 3) Construcción de las celdas No. 10 y 11 en la planta integral de residuos sólidos del municipio de Villanueva en el departamento de Casanare, con una inversión de \$ 945.583.165,00 con recursos del SGPA y del SGR transferencias del departamento de Casanare al FIA, y gestión de ACUATODOS, para beneficio de 26,789 habitantes de Villanueva.

## Sistemas de alcantarillados

Realizamos intervenciones en 13 sistemas de alcantarillados sanitarios y pluviales. Con una inversión de \$ 156.122.876.390,74. Se beneficiaron 239.302 personas en 9 municipios del Departamento de Casanare. Realizamos intervención en 13 proyectos, de los cuales se ejecuta 1 proyecto en el municipio de Tauramena con actividades de mejoramiento de la capacidad hidráulica del alcantarillado sanitario y ampliación de cobertura de acueducto y alcantarillado urbano; 2 proyectos destinados a la construcción de redes de acueducto alcantarillado sanitario y pluvial, y obras complementarias urbanas en Pore y Yopal; 2 proyectos para ampliación de coberturas y capacidad hidráulica de los sistemas de acueducto y alcantarillados sanitarios urbanos en Paz de Ariporo y Yopal; para desarrollar actividades de optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales urbano y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales urbanas intervenimos 3 proyectos en Tauramena, Sabanalarga y San Luís de Palenque; 3 proyectos destinados a la construcción, optimización y ampliación de canalización, y de red de alcantarillado pluvial y obras complementarias urbanas en los municipios de Yopal, Villanueva y Orocué; 1 proyecto para la construcción red de alcantarillado pluvial y obras complementarias del centro poblado la Yopalosa en Nunchia; y un proyecto para la construcción del acueducto, alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la comunidad la Esmeralda del Resguardo Indígena de Caño Mochuelo en Paz de Ariporo.





Construcción de alcantarillado pluvial y obras complementarias en el Barrio José Eustacio Rivera y la Urbanización Antonio Leccioni del Municipio de Orocué Casanare

## Sistemas de acueductos

Con una inversión de \$ 17.071.516.980,08 se beneficiaron 231.077 personas en los municipios de Paz de Ariporo, Pore, Támara, Tauramena y Yopal. Al respecto logramos intervenir 9 sistemas de acueducto construidos, ampliados, y optimizados a nivel departamental, así: 1 proyecto para la ampliación de cobertura de acueducto urbano, en Tauramena; 2 proyectos para la construcción de redes de acueducto, y obras complementarias urbanas, en Yopal y Pore; 2 proyectos destinados a la ampliación de coberturas y capacidad hidráulica del sistema de acueductos urbanos, en Paz de Ariporo y Yopal; 1 proyecto para la construcción del acueducto, de la comunidad la Esmeralda del Resguardo Indígena de Caño Mochuelo en Paz de Ariporo; 1 proyecto para la construcción del sistema de acueducto de la Inspección del Tablón de Tamara; 1 proyecto para la terminación construcción paso elevado sobre El Rio Ariporo, línea de conducción sistema de acueducto casco urbano, de Paz de Ariporo. 1 Proyecto intervenido en la construcción línea de conducción, acueducto, y planta de tratamiento municipio de Yopal, por concepto del cumplimiento a sentencia proferida por Tribunal Administrativo de Casanare del 28 de junio de 2012, dentro de la acción popular No. 85-001-2331001-2011-0210-00, mediante transferencia de recursos a la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP.





## Espacio público construido

Con una inversión de \$ 27.032.241.512,22 se beneficiaron 217.418 habitantes del departamento de Casanare, con intervenciones en 67.351 metros cuadrados de Espacio público construido en los siguientes proyectos: Vías urbanas del centro poblado de Monterralo municipio de Aguazul; Megacolegio de Paz de Ariporo; se invirtieron \$ 672.040.657,80 millones, a través de trabajo comunitario con juntas de acción comunal de 5 municipios (Villanueva, Yopal, Paz de Ariporo, Aguazul y Tauramena) la construcción de 9 parques biosaludables con un área de 184,55 metro cuadrados cada uno, para un total de 1.661 metros cuadrados de espacio público, beneficiando a 3.880 personas, generando empleos a 135 personas; Adecuación y construcción del parque Salvador Camacho Roldan de Nunchia; Construcción parador y obras de urbanismo en el parque del arroz del Municipio de Aguazul; y Ampliación de cobertura de acueducto y alcantarillado sanitario y obras complementarias sectores entre calle 40 y calle 55 y entre carrera 30 y diagonal 50 en el Municipio de Yopal

## Espacio público adecuado

Con una inversión de \$ 11.802.467.309,46, se beneficiaron 50.758 habitantes del departamento de Casanare, generando 85 empleos directos e indirectos, con intervenciones en 16.590 metros cuadrados de espacio público adecuado a través de la construcción de la segunda etapa de la red de acueducto, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y obras complementarias para la urbanización los Centauros, municipio de Pore; y ampliación de las redes de alumbrado público y construcción de andenes sobre la vía que conduce al sector El Mirador vereda Cuarto Unete del municipio de Aguazul



Adicional No.1 y prorroga No. 3 al contrato de obra No.0213 de 2020 cuyo objeto es, construcción de Infraestructura institucional tipo IV de cobertura Regional para el desarrollo de la educación superior en el Municipio de Aguazul - Casanare. (Construcción y dotación del auditorio)



## Infraestructura para el equipamiento construida, adecuada, mantenida y/o dotada

Avanzamos en 26 infraestructuras para el equipamiento construidas, adecuadas, mantenidas y/o dotadas, con inversión de \$ 14.867.088.476,67 para beneficio de 70.663 habitantes en los municipios de Aguazul, Monterrey, Nunchia, Paz de Ariporo, San Luís de Palenque, Tauramena, Villanueva y Yopal, y con proyectos de impacto a toda la población del departamento de Casanare, se generan aproximadamente 890 empleos directos e indirectos.

Con proyectos transversales con gestión de la Secretaria de Infraestructura, y recursos de inversión de la Secretaria de Educación Departamental se interviene el Mega colegio del municipio de Paz de Ariporo, y el Sena sede Yopal. Con recursos transversales del proyecto sectorial de energía eléctrica realizamos la construcción de obras civiles para la ampliación y normalización de la subestación Villanueva.

## Infraestructura para el equipamiento construida, adecuada, mantenida y/o dotada

Se ejecutaron obras de infraestructura así: La bodega anti contrabando de Yopal; Cerramiento del almacén departamental en Yopal; Adecuación y mantenimiento de los inmuebles casa fiscal y asamblea departamental en Yopal; Construcción de obras complementarias taller departamental de obras públicas en Yopal; Adecuación de infraestructura existente y construcción de cubierta, sistema eléctrico y sistema de evacuación de aguas lluvias de la placa polideportiva del Centro Poblado El Morro, en Yopal.

Con esfuerzos entre el departamento, y la junta de acción comunal se realizó la construcción de 10 casetas comunales con el fin de fortalecer los espacios de participación en 7 municipios (Paz de Ariporo, Nunchia, San Luis de Palenque, Villanueva, Tauramena, Monterrey, Yopal). Invertimos \$ 1.221.047.200,47 millones, beneficiamos a 14.246 habitantes y empleando a 120 personas. Construcción de 4 parques infantiles cada uno de 109.36 metros cuadrados en los municipios de Nunchia, Villanueva, Aguazul y Monterrey; invirtiendo \$ 169.549.207,70 millones, beneficiando a 1.623 personas y generando empleo a 60 personas.

Canalizamos recursos adicionales para los proyectos en ejecución: 1) Construcción de Infraestructura institucional tipo IV de cobertura Regional para el desarrollo de la educación superior en Aguazul; 2) Construcción creación sub-sede del centro agroindustrial y fortalecimiento empresarial de Casanare, en Monterrey; 3) construcción del centro de comercialización agro-empresarial en Villanueva; y 4) terminación de Una (1) plaza de mercado construida en el municipio de Villanueva.





Adicional No.1 y prorroga No. 3 al contrato de obra No.0213 de 2020 Construcción y ampliación Centro Agroindustrial y fortalecimiento empresarial Sena. Sede Yopal Departamento de Casanare. (Construcción de edificio de tres niveles donde estarán reubicados algunas especialidades y espacios para futuras especialidades que le aportarán al Departamento en práctica, conocimiento y excelencia para mejorar la calidad de la formación, incrementar la cobertura en formación titulada, ofertar programas titulados más pertinentes para los municipios que componen la zona centro del departamento) auditorio)



## Energía para el desarrollo de Casanare

Se apoyaron los programas de expansión y de repotenciación de la infraestructura energética del Departamento, apuntándole a mejora y confiabilidad para los usuarios de servicios público de energía y gas, así:

### Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas

120 Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas en el municipio de Yopal. Beneficiamos a 480 personas, generación de 10 empleos directos y 5 indirectos, con inversión total de \$ 2.790.291.655,00.

### Redes del sistema de transmisión regional y distribución local ampliada

54,48 kilómetros de redes del sistema de transmisión regional y distribución local ampliada, Para lograrlo invertimos en la construcción de las redes eléctricas de media y baja tensión veredas El Gaque, El Progreso, La Vega, Sococho y Tisaga en Yopal. Con inversión de \$ 4.562.745.237,00; 444 beneficiarios y generando 6 empleos directos y 30 indirectos.

### Redes del sistema de transmisión regional y distribución local mejorada

Avanzamos en la construcción de 3.316,52 kilómetros, en los 19 municipios de, con una inversión de \$ 78.498.562.302,60 beneficiando a 70.663 habitantes en los 19 municipios del departamento de Casanare, 17.624 habitantes de Maní, 63.770 habitantes de Tauramena, y 36.517 habitantes de Villanueva.





### **Redes de alumbrado público construidas, mejoradas, ampliadas y/o mantenidas**

Con una inversión de \$ 14.194.477.051,29, logramos avanzar en 141,77 kilómetros; beneficiando a 201.516 personas, discriminadas en los municipios de Aguazul 38.699 personas, Yopal 154.177 personas y Orocué 8.640 personas. Se ejecutan los proyectos: Ampliación de las redes de alumbrado público y construcción de andenes sobre la vía que conduce al sector el Mirador; vereda Cuarto Unete del municipio de Aguazul; Optimización y modernización del alumbrado público en algunos sectores de las comunas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del municipio de Yopal; Y con el proyecto mejoramiento a nivel de pavimento flexible desde el casco urbano hasta el puente el Duya Vereda la Esmeralda de Orocué, transversalmente se apunta con la construcción de redes. Empleos generados 288 personas.

### **Servicio de apoyo financiero para la normalización de redes de energía eléctrica**

Con el proyecto construcción de redes eléctricas de media y baja tensión y montaje de transformadores para la urbanización Quinta de la Sabana corregimiento San José del Bubuy de Aguazul, se invierten \$ 1.006.657.473. Beneficiando a 146 usuarios con normalización del servicio de energía eléctrica.

## Servicio Gasoducto ramal construido

Con una inversión de \$ 53.258.086.962,00 logramos avanzar en 600,89 kilómetros de gasoducto y ramal construido, beneficiando a 5.512 viviendas, 22.226 personas; en los municipios de Villanueva, Tauramena, Recetor, San Luís de Palenque, Trinidad, Sácama y La Salina. Lo anterior con proyectos para la construcción de redes de gasoducto y conexiones, en catorce (14) veredas del municipio de Villanueva; nueve (09) veredas del municipio de Tauramena y el centro poblado de Caribayona del municipio de Villanueva; las veredas Magavita Alta, Magavita Baja San José y los Alpes de Recetor; seis (06) veredas en el municipio de San Luis de Palenque y ampliación de redes de gas en el área urbana del municipio de Trinidad; zona rural (veredas los Papayos, Colorados, Rodrigoque, Chinivaque la Colorada y La Casirva) para los municipios de Sácama y La Salina; veredas Santa Martha, La Cañada, Los Chochos, Palito el Bucare y ampliación de redes domiciliarias en el casco urbano del Municipio de Trinidad; veredas Jordán, Volcaneras, Cagüi Charte y Cagüi Milagro del municipio de Yopal; barrios Getsemaní y Salome II del municipio de Yopal; y veredas Caracolí y El Triunfo del municipio de Villanueva.

## Redes domiciliarias de gas combustible instaladas

Se programaron para el cuatrienio la meta de 3.000 viviendas conectadas a la red local de gas combustible, al cual avanzamos en 5.512 viviendas, cumpliendo con el 100 % de lo programado. Se invirtieron \$ 2.261.411.275,00, beneficiando a 5.512 viviendas - 22.226 personas, en los municipios de Villanueva, Tauramena, Recetor, San Luís de Palenque, Trinidad, Sácama y La Salina; mediante la ejecución de 9 proyectos.





Así cumplió Salomón

## TAURAMENA



## Gasificación del sur

Veredas:

■ Tunupe

■ Carupana

■ Vigía

■ Trompillos

■ Piñalito Alto

■ Piñalito Bajo

■ La Urama

■ Corocito

■ La Esmeralda

■ Güira

Inversión:

**\$10.737**  
MILLONES



Es el Tiempo de  
**Casare**  
PRODUCTIVO • EQUITATIVO • SOSTENIBLE

**SALOMÓN**  
Gobernador

## Sector: Transporte

La administración departamental, a través de la Secretaria de Infraestructura, con el apoyo del Ministerio de Transporte y gracias a un gran esfuerzo institucional realizó la actualización del Plan Vial Departamental de Casanare 2021 – 2030, con estas

De los 604,19 kilómetros que estaban en afirmado y tierra, en regular y mal, realizamos el mantenimiento periódico o rutinario en vía secundarias en longitud de 2.587,22 kilómetros, más del 100% de los kilómetros que estaban en afirmado y tierra, así como de los 1.139,41 kilómetros programados en el Plan de Desarrollo 2020-2023. Con una inversión de \$ 23.197.316.204,65.

De otra parte realizamos el mejoramiento de 73,785 kilómetros en vía secundaria el 12,22 % del total en afirmado y tierra. Se invirtió \$ 78.004.234.905,08.





En cuanto a la red vial municipal conformadas por las vías de tercer orden, aproximadamente tiene una longitud total de 5.267,04 kilómetros, de los cuales 85,15 kilómetros se encuentran a cargo del INVÍAS y 5.181,89 kilómetros están a cargo de los municipios es decir, el 98% de las vías terciarias son de orden municipal, situación no similar en Departamentos de mayor historia en el país, tramos viales discriminados en 240,95 pavimentadas, 3.086,81 en afirmado, 1.713,90 en tierra y 140,24 en estado de mejoramiento. Al respecto intervenimos 811,85 kilómetros con mantenimiento periódico o rutinario el 16.9 % del total en afirmado más tierra, y el 100% de la meta de producto programada en el plan de desarrollo. Se ha invertido \$ 10.905.947.498,81 apoyando a los municipios en esta actividad.

Según el plan vial, se cuenta con 3.086 kilómetros de vías terciaria en afirmado que requiere mejoramiento, nuestro avance indica la ejecución de 46,11 kilómetros de vía terciaria con mantenimiento a nivel de pavimento, el 1.5 % del total. Se han invertido \$ 16.212.439.804,34 apoyando a los municipios en esta actividad.

De otra parte se avanza con 1 puente construido en vía terciaria existente, con una inversión de \$ 8.918.723.561.

En vías urbanas en los municipios del departamento no se cuenta con estadísticas actualizadas sobre la cantidad de kilómetros de malla vial y su estado, en apoyo a las necesidades priorizadas por los municipios hemos realizado inversiones por valor de \$ 39.825.466.972,32 con los cuales se pavimentaron 39,779 kilómetros beneficiando a los municipios de Yopal, Aguazul, Tauramena, Pore, Recetor, Monterrey, y Orocué. De otra parte intervenimos 1,09 kilómetros de ciclo infraestructura urbana, con inversión de \$ 4.520.589.497,21 en el municipio de Yopal. Beneficiamos a 280.278 personas y generamos 930 empleos aproximadamente.

## **Programa: Infraestructura para mejorar calidad de vida y fortalecer la conectividad regional.**

### **Vía secundaria con mantenimiento periódico o rutinario**

La Gobernación de Casanare priorizó las vías secundarias, según la necesidad de intervención. Realizamos el mantenimiento periódico o rutinario en vía secundarias en longitud de 2.587,22 kilómetros, superando los 1.139,41 kilómetros programados, con una inversión de \$ 23.197.316.204,65, beneficiando a 19 municipios del departamento, 442.068 personas, generando 294 empleos directos y 191 indirectos

### **Vía secundaria mejorada**

Con una inversión de \$ 78.004.234.905,08, realizamos el mejoramiento de 73,78 kilómetros en vía secundaria, dando cumplimiento a la meta trazada. Se benefició a 140.688 habitantes en los municipios de Chámeza, Orocué, Paz de Ariporo, San Luis de Palenque y por gestión con el gobierno nacional en los municipios de Maní, Tauramena y Villanueva; generando 298 empleos directos y 326 indirectos aproximadamente. Lo anterior con los siguientes proyectos:



- ● Mejoramiento de la vía Montañas del Totumo Las Guamas, mediante la construcción de obras de drenaje tipo alcantarilla; adicional en valor para la construcción en pavimento flexible de la primera etapa en el tramo vial comprendido entre el casco urbano del municipio de Chámeza al río Upia (límite con el municipio de Páez, Boyacá); Mejoramiento a nivel de pavimento flexible desde el casco urbano hasta el puente el Duya Vereda la Esmeralda de Orocué; Mejoramiento a nivel de pavimento de la vía secundaria 65CA06 (la Nevera - San Rafael de Guanapalo - Orocué), desde Mata Brava hasta el puente sobre el caño el Duya del municipio Orocué; Construcción alcantarillas en el tramo vial de orden secundario COD. 65CA04 Yopal - Tilodiran - Algarrobo - Paso El Cacho – Orocué.

Por gestión ante el gobierno Nacional, el INVIAS suscribió convenio con el municipio de Paz de Ariporo, para la ejecución del proyecto “Mejoramiento a nivel de pavimento de un tramo de vía y construcción de obras de drenaje del corredor vial entre el casco urbano del municipio de Paz de Ariporo y el corregimiento de Montañas del Totumo, departamento de Casanare”, por valor de \$ 42.581.756.719,30, para la pavimentación de 16.72 Km del K48+418 – K65+140.

Por gestión ante el gobierno Nacional, como producto de la firma del Pacto Territorial por Casanare, el INVIAS suscribió convenio con el municipio de Maní para la ejecución del proyecto “Mejoramiento a nivel de pavimento en asfalto de la vía Central del Llano (El Resguardo o la Vara) del municipio de Maní, departamento de Casanare”, por valor de \$17.218.145.490 para el mejoramiento de 10.2 km del PR103+563 a PR93+363.

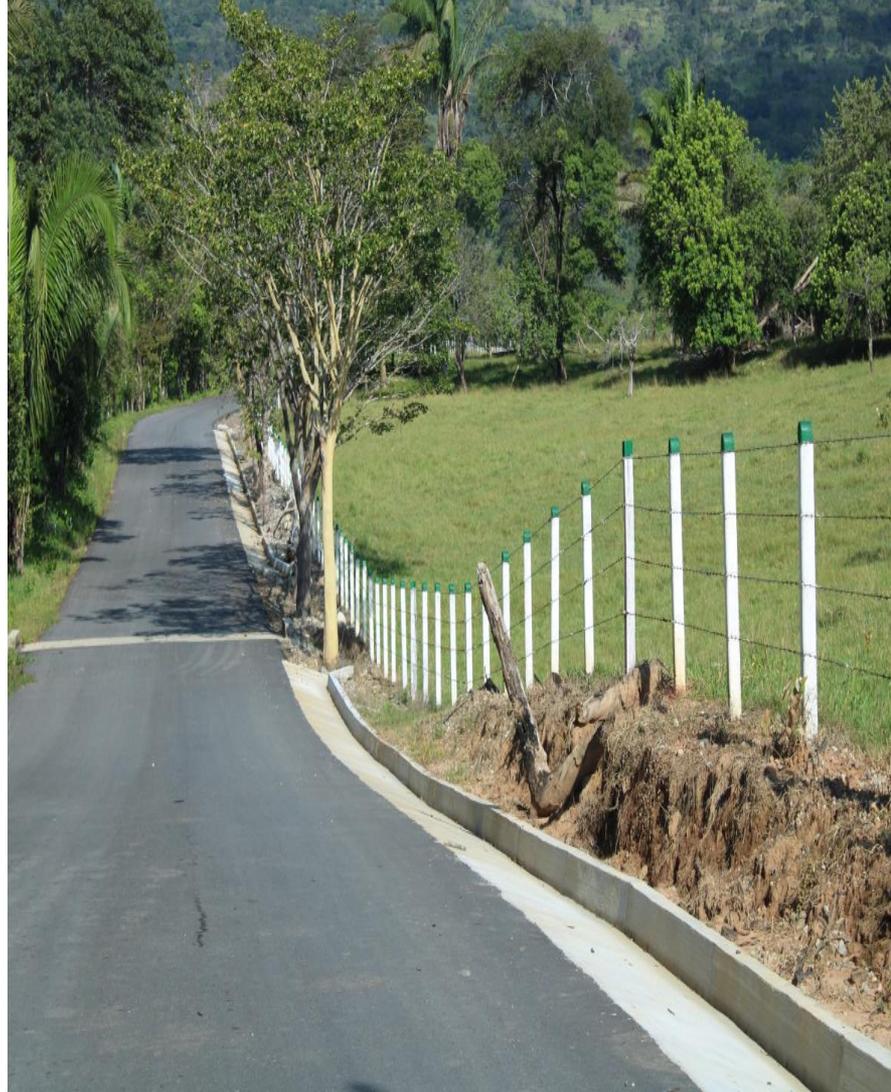


## Puente construido en vía secundaria

Al respecto la Secretaría de Infraestructura por intermedio de la Dirección de Programación de Obras Públicas, realizó revisión técnica a nivel documental del proyecto “Mejoramiento a nivel de pavimento flexible y obras complementarias de la vía que comunica el corregimiento de Bocas del Pauto con el casco urbano del municipio de Trinidad”, que dentro de sus actividades incluye la construcción de algunos puentes; sin embargo dicho proyecto fue devuelto para observaciones. En estas circunstancias hasta la fecha del presente informe no se ha recibido el proyecto con las correcciones, y no se cuenta con ninguna iniciativa adicional calificable con filtro positivo para ejecución.

## Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario

La red vial municipal está conformada por 5.267,04 kilómetros de vías de tercer orden, de los cuales 85,15 kilómetros se encuentran a cargo del INVÍAS y 5.181,89 kilómetros están a cargo de los municipios. Al respecto intervenimos 811,85 kilómetros con mantenimiento periódico o rutinario dando así cumplimiento del 100% a la meta. Es importante destacar que se han invertido \$ 10.905.947.498,81 apoyando a los municipios en esta actividad, beneficiando a 442.068 habitantes del departamento de Casanare.





## Vía terciaria mejorada

Según el plan vial, se cuenta con 3.086 kilómetros de vías terciaria en afirmado que requiere mejoramiento, con corte a 30 de septiembre del año 2023 se han intervenido 46,11 kilómetros de vía terciaria a nivel de pavimento, con una inversión de \$ 16.195.229.413,34 apoyando a los municipios de Yopal, Aguazul, Monterrey, Tauramena y Villanueva, beneficiando a 35.347 personas; y generando 266 empleos directos y 287 indirectos con los siguientes proyectos:

- 1) 30 kilómetros, con el mejoramiento, mediante la construcción de obras de drenaje, en Yopal veredas Playón Recuerdo, Centro poblado la Chaparrera, Bidas del Oriente y La Morroca.
- 2) 0,716 kilómetros, con recursos adicionales para el mejoramiento a nivel de pavimento de la vía río Chiquito San Rafael en Aguazul.
- 3) 0.53 kilómetros, con recursos adicionales para el mejoramiento a nivel de pavimento de la vía el Guineo - El Guáimaro de Aguazul.
- 4) 0,880 kilómetros, con recursos adicionales para el mejoramiento y pavimentación de la vía de acceso a la vereda Lagunas de Yopal, para cumplir la meta física inicialmente contratada.
- 5) 2.7 kilómetros con actividades del proyecto optimización y ampliación de canalización para el manejo de aguas lluvias y construcción de obras complementarias en el sector el triunfo de Villanueva.
- 6) 7,9 Kilómetros, Mejoramiento a nivel de pavimento del PR 2+900 al PR 10+900 del anillo vial Cupiagua Cusiana de Aguazul.
- 7) 0,55 Kilómetros, Mejoramiento de la vía terciaria Caracoles - Tacuya en tres tramos en el Municipio de Monterrey.
- 8) 1,83 kilómetros, con la terminación del mejoramiento a nivel de pavimento de la vía de acceso a la vereda Turua - municipio de Aguazul; y
- 9) 1 kilómetro a nivel de mejoramiento, con la construcción alcantarillas en el tramo vial Tauramena sector Vereda Visinaca – Lagunitas.





## Mejorar la seguridad sobre la red vial del departamento.

De acuerdo con la información preliminar procesada por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV) y con base en la información del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, en Casanare se han reportado 57 fallecidos y 191 lesionados en siniestros viales en lo que va corrido del año 2023, obteniendo una disminución del 12,30% en el índice de fallecidos y 35,25% de lesionados.

Para el año 2022 se reportaron 88 fallecidos con un incremento del 35,38% y 368 lesionados con un incremento del 24,74%. Para el año 2021 se registraron 96 fallecidos con un incremento del 47,69% y 237 lesionados con una disminución de 19,66%. Para el año 2020 se registraron 77 fallecidos y 247 lesionados. Estas cifras reflejan un incremento del 18,46% en fallecidos y una disminución del 16,27%.

Desde la Dirección de Transito Departamental, verificamos y validamos 33.527 trámites de registro nacional automotor, registro nacional de conductores; dirigimos la realización de 675 jornadas de prevención vial, información, formación y sensibilización en seguridad vial en el departamento; y continuamos con el proceso administrativo sancionatorio en primera instancia en materia de infracciones de tránsito.



## Mejorar la seguridad sobre la red vial del departamento.

Propiciamos cambios en los comportamientos de los ciudadanos, a partir de estrategias como charlas, actividades lúdico-pedagógicas, con el objetivo de difundir las normas de tránsito y la promoción del respeto a la vida en las vías. Realizamos acciones concretas en las instituciones educativas, trabajando la educación vial desde las aulas, fomentando una actitud responsable en la vía pública por parte de los estudiantes, a través del respeto y la convivencia ciudadana, realizando actividades significativas y motivadoras de acuerdo con cada edad.

Se ha logrado sensibilizar a 48.076 actores viales, entre adultos y niños de edades hasta los 17 años, en los municipios de Aguazul, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Nunchia, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Tauramena y Trinidad.



## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

### ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### Objetivo:

Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

1. Avanzamos en la meta de resultado para el año 2020-2023 al 100% por ciento en el indicador de sistemas de acueducto con intervención parcial o total, para aumentar la capacidad y nuevos. De 6 sistemas programados avanzamos en 9.
2. Avanzamos en la meta de resultado para el año 2020-2023 al 100% por ciento en el indicador de sistema de alcantarillado con intervención parcial o total para aumentar la capacidad y nuevos. De 10 sistemas programados avanzamos en 13.
3. Avanzamos en la meta de resultado para el año 2020-2023 a los 100% por ciento en el indicador de soluciones de disposición final de residuos sólidos intervenidas. De 3 soluciones programadas avanzamos en 3.

## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

Objetivo:

### 9. Industria innovación e infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

1. De los 604,19 kilómetros que estaban en afirmado y tierra, en regular y mal, realizamos el mantenimiento periódico o rutinario en vía secundarias en longitud de 2.587,22 kilómetros, más del 100% de los kilómetros que estaban en afirmado y tierra, así como de los 1.139,41 kilómetros programados en el Plan de Desarrollo 2020-2023.
2. Realizamos el mejoramiento de 73,785 kilómetros en vía secundaria el 12,22 % de 604,19 kilómetros que estaban en afirmado y tierra, en regular y mal, y el 100% de los 25 kilómetros programados en el Plan de Desarrollo.
3. Intervenimos 811,85 kilómetros con mantenimiento periódico o rutinario el 16.9 % del total en afirmado más tierra; y el 100% de la meta de producto programada en el plan de desarrollo.
4. Según el plan vial, se cuenta con 3.086 kilómetros de vías terciaria en afirmado que requiere mejoramiento, nuestro avance indica la ejecución de 46,11 kilómetros de vía terciaria con mejoramiento a nivel de pavimento, el 1.5 % del total; y el 100% de los 30 kilómetros programados en el Plan de Desarrollo.
5. Intervenimos 1 Puente construido en vía terciaria existente de 3 programados.
6. Intervenimos 1,09 kilómetros de ciclo infraestructura urbana construida, de 2 programados.
7. Se pavimentaron 39,77 kilómetros de 25 programados el 100%.



## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

Objetivo:

### 3. Salud y Bienestar:

1. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
  2. (De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo).
- 
1. De 65 casos de mortalidad en accidentes de transporte en las vías del Departamento de Casanare (excluido el municipio de Yopal), previstos en el PDD, se registraron 57 casos, con corte a 31 de julio de 2023. (Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial).
  2. De 295 casos de lesiones en accidentes de transporte en las vías del Departamento de Casanare (excluido el municipio de Yopal), previstos en el PDD, se registraron 191 casos, con corte a 31 de julio de 2023. (Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Vial).



# 4

## LINEA ESTRATÉGICA Confianza institucional y crecimiento comunitario de Casanare

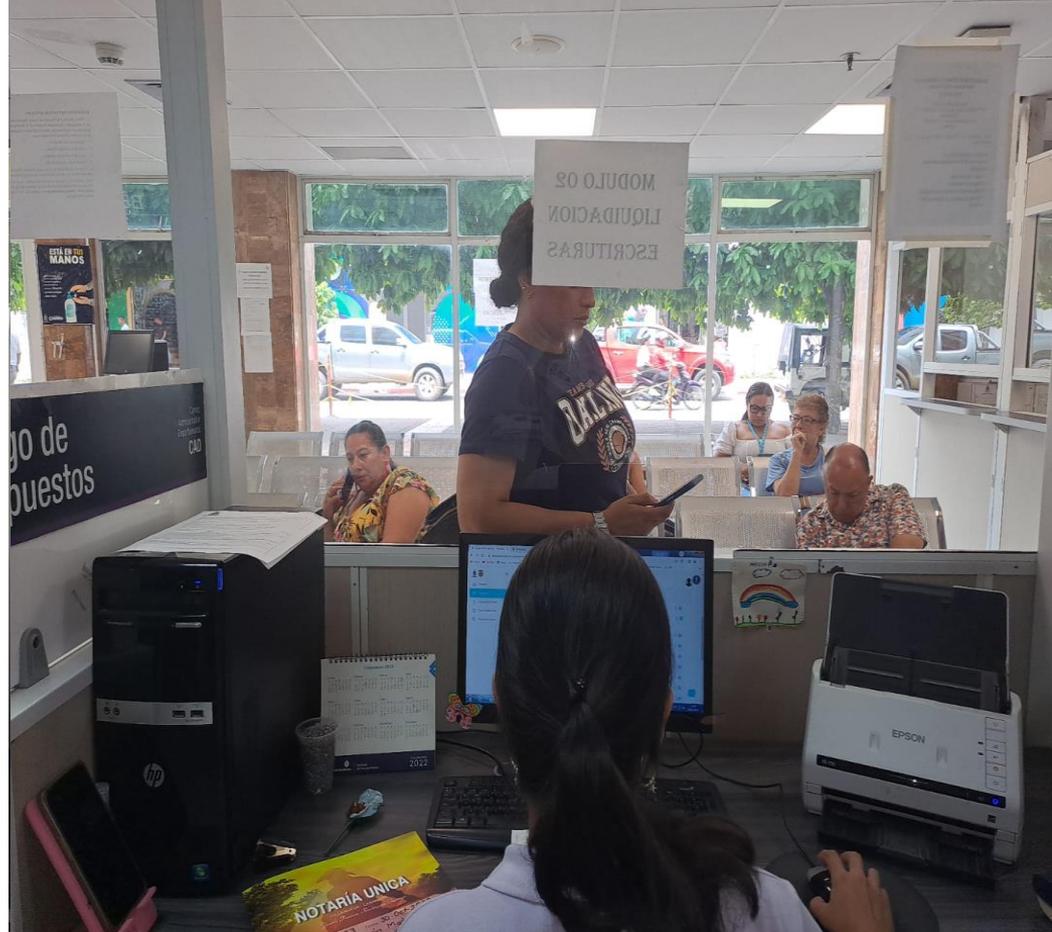
Sector: Sector Planeación

La Secretaría de Hacienda en cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo Departamental proyectó y desplegó estrategias financieras encaminadas a fortalecer la cultura tributaria del pronto pago, la lucha contra el contrabando de licores, cervezas y cigarrillos, gestión contra la evasión fiscal, apoyado en herramientas tecnológicas desarrolladas de conformidad con las necesidades propias de la gestión tributaria, presupuestal, contable, y de cobro coactivo, así mismo, en procura determinar la realidad presupuestal y disponer de los recursos para apalancar inversiones de las vigencias actuales, se establecieron acciones de seguimiento para la liberación y/o depuración de pasivos exigibles. A continuación, se exponen los principales logros alcanzados entre el 01 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2023:



## Recuperación de cartera

Bajo el propósito establecido en el programa modernización de las finanzas, de mejorar la capacidad para recaudar y administrar sus rentas de tal suerte que coadyuven a financiar los programas de inversión y sostener el gasto corriente, dentro del cual la estrategia de recuperación de cartera jugó un papel importante, partiendo de la línea base de recuperar el 20% de la cartera contable registraba a 31/12/2019, la cual, por el impuesto de vehículos, ascendía a \$ 6.413.979.243, la gestión de la dirección de rentas y cobro coactivo permitió la recuperación de cartera de las vigencias 2019 y anteriores por valor de \$3.058.042.533 que representa un 47.68% del valor de cartera con que se recibió la administración, superando ampliamente la meta planteada en el plan de desarrollo.



## Incremento censo de vehículos

Buscando el mejoramiento de la confiabilidad y exactitud de los registros tributarios, en procura de mejorar los índices de crecimiento en el número de contribuyentes y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, se logró el incremento del censo de contribuyente, lo cual se traduce en mayores ingresos, y la ampliación de la cobertura de medios de pago, para facilitar al contribuyente el cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales.

A 31 de diciembre de 2019 el censo de obligados con el impuesto sobre vehículos automotores era de 32.763, para el año 2023 los contribuyentes ascienden a 49.370 lo cual representa un crecimiento del 51% del censo de contribuyentes, por el aumento de 16.607 nuevos vehículos matriculados durante el periodo 2020 - 2023.

Se fortaleció el recaudo del impuesto sobre vehículos a través de medios electrónicos como el botón PSE y la entrada en operación de recaudo a través de corresponsales bancarios, mecanismo que ha permitido mejorar los niveles de recaudo del impuesto sobre vehículos automotores.

En cuanto al recaudo del impuesto a continuación se presenta el crecimiento que ha tenido dicho impuesto, en el periodo comprendido entre los años 2020-2023 con respecto del periodo 2016-2019.

VIGENCIAS	TOTAL RECAUDADO	VARIACIÓN DEL RECAUDO
2016 - 2019	\$12.455.646.617	135%
2020 - 2023 (Septiembre)	\$29.309.036.289	



## Fortalecimiento de los ingresos corrientes

No obstante haber sufrido, en este periodo de gobierno, los efectos negativos de la pandemia del COVID 19, se logró un crecimiento sustancial en los ingresos corrientes de libre destinación.

Las acciones de control implementadas durante el periodo de gobierno, dieron como resultados el siguiente crecimiento en los principales rubros de ingresos corrientes, comparando el ingreso del año 2019 con el ingreso total a 31 de diciembre de 2022, así:

- Impuesto Sobre Vehículos 72%
- Impuesto de Registro 53%
- Impuesto al Consumo de Cigarrillos 30%
- Impuesto al Consumo de Cervezas 10%
- Impuesto al Consumo de Licores 66%
- Sobretasa a la Gasolina 35%
- Sobretasa al ACPM 35%
- Tasa por Servicios Administrativos 109%



## Programa Anticontrabando

Los ingresos provenientes del impuesto al consumo de licores, cervezas y cigarrillos representan dentro de los ingresos corrientes de libre destinación más del 70%, por lo que las acciones tendientes a minimizar el contrabando y evasión de estos impuestos cobró vital importancia, desplegando acciones pedagógicas en diferentes segmentos poblacionales, para crear una cultura de legalidad, siendo destacadas las estrategias:

### Punto de Venta Responsable PVR.

Los expendedores de licores se convirtieron en aliados estratégicos en la lucha al contrabando, habiéndose vinculado a la estrategia de PVR y recibido su correspondiente certificación un total 78 Establecimientos como Punto de venta responsable de licores, cervezas y cigarrillos en el Departamento de Casanare.

### Jóvenes hacia una cultura de legalidad.

Dentro de esa estrategia se adelantaron acciones de sensibilización mediante charlas pedagógicas en instituciones de educación superior, llegando a 2.263 jóvenes Casanareños.

### Semilleros de la legalidad.

La población infantil fue objeto de mensajes lúdicos pedagógicos, transmitiendo a los niños y niñas de colegios un mensaje tendiente a formar buenos ciudadanos cumplidores de la Ley; se logró socializar la estrategia a 700 estudiantes de grados inferiores de instituciones educativas públicas y privadas.

Semilleros  
de la Legalidad



Es una estrategia del programa Anticontrabando a través de la Secretaría de Hacienda que de manera didáctica busca guiar a los casanareños más pequeños en los buenos hábitos de salud, educación, hogar y ciudadano



## Programa Anticontrabando

Lo anterior hizo merecedor a la administración departamental Secretaría de Hacienda, de la exaltación por parte de la Federación Nacional de Departamentos, entidad que otorgó importantes reconocimientos, a saber:

Medalla de Bronce por efectividad en el control al contrabando y acciones pedagógicas de cultura ciudadana, otorgada por la federación en el año 2021.

Medalla de Oro por efectividad en el control al contrabando y acciones tendientes al cambio de la cultura ciudadana, otorgada por la federación en el año 2022.

En la vigencia 2023 fuimos exaltados dentro del Grupo de los 10 mejores departamentos en el desarrollo de las actividades de control al comercio ilícito de licores, cervezas y cigarrillos, reconocimiento que nos hizo merecedores de un incentivo en especie representado por elementos tecnológicos para reforzar nuestras acciones operativas; la FND entregó al departamento 1 dron mini 3 ultra light 249g, 1 ipad (9th generation) 64gb, 3 tables samsung galaxy tab A8 -, 1 cámara dji pocket 2 creator.



## Sistematización de estampillas

Dentro del subprograma modernización de la gestión financiera y tributaria se estableció la necesidad de modernización los instrumentos, plataforma tecnológica y operativa en materia tributaria, para lo cual se realizó la sistematización y automatización del control y pago de los tributos departamentales, Estampillas ProDesarrollo Departamental, Procultura, Para el Bienestar del Adulto Mayor, Bomberil, Pro Unitrópico y Tasa Prodeporte, permitiendo una gestión de control más eficiente y oportuna, aunado a la simplificación del trámite frente al contribuyente obligado a pagar por los conceptos antes anotados, quien podrá tramitar en línea su liquidación sin tener que desplazarse a las instalaciones de la Gobernación.

Se desarrollaron y pusieron en operación nuevas funcionalidades en el software de impuesto de vehículos automotores, permitiendo una mejor interacción con el contribuyente y una gestión de control, fiscalización y cobro más eficiente, como garantía para la administración en su labor diaria de acompañamiento, seguimiento y demás acciones que administrativamente deben adelantarse dentro del procedimiento tributario.

Con nuestro aliado estratégico banco de occidente, se logró la implementación de una nueva plataforma para la liquidación, pago y control del impuesto de registro, traducándose en una mejor interacción con las notarías del departamento y las oficinas de instrumentos públicos.

## Depuración de pasivos exigibles

La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, mediante el seguimiento y realización de mesas de trabajo de cada uno de los procesos de Pasivos Exigibles con las distintas Secretarías y/o Unidades Ejecutoras, ha permitido conocer su responsabilidad frente a los pasivos exigibles a su cargo, la necesidad que se tiene de liberar los recursos en procura de lograr financiar otras inversiones y los procesos o procedimientos que deben adelantar al interior de cada secretaría para lograr avanzar en dicho cometido. Gracias a este proceso, en lo corrido del periodo de Gobierno 2020-2023, se realizó la liberación y/o depuración de estos pasivos obteniendo una reducción del 51.7% de sus saldos, así se logró el mejoramiento a las finanzas del departamento permitiendo la inversión de nuevos recursos en la solución de necesidades de las comunidades del departamento.

DEPURACION DE PASIVOS 2020-2023		
SALDO A 01-01-2020	SALDO A 30 -09 -2023	%
58.458.552.540,55	30.223.585.170,72	51,7





# SGR

El Departamento Administrativo de Planeación –DAP–, brindo soporte técnico y asistencia para la estructuración, viabilidad y **aprobación de 176 iniciativas** radicadas durante el cuatrenio 2020-2023, como resultado de este trabajo fueron **aprobados 130 proyectos nuevos** por un valor de **\$1.597.472.059.405,64**; los cuales han contribuido a la reactivación social y económica de todos los municipios, a generar mayor equidad territorial de la inversión departamental e incentivar la competitividad de Casanare, de acuerdo con la propuesta del componente estratégico del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE”.

FUENTES DE FINANCIACIÓN	NUMERO DE PROYECTOS	VALOR TOTAL
ASIGNACIONES DIRECTAS 20%	112	\$1.265.995.964.302,98
ASIGNACION REGIONAL 60%	16	\$167.933.155.450,04
ASIGNACION REGIONAL 40%	2	\$ 163.542.939.652,62
AJUSTES CON ASIGNACIONES DIRECTAS 20%	39	\$ 73.901.182.719,23
AJUSTES CON ASIGNACION REGIONAL 60%	7	\$ 16.725.333.337,00
<b>VALOR TOTAL APROBADO 2020-2023</b>	<b>176</b>	<b>\$ 1.688.098.575.461,87</b>

El Departamento Administrativo de Planeación lidero un proceso de articulación y apoyo a las dependencias y órganos ejecutores de proyectos financiados con recursos del SGR, para posicionar a la Gobernación de Casanare como una las entidades con más alta calificación dentro del **índice de gestión de proyectos de regalías –IGPR–**, de acuerdo con la metodología del Departamento Nacional de Planeación –DNP–. Es así, que, en la última medición (segundo trimestre del año 2023), el Departamento de Casanare obtuvo un puntaje en el **IGPR de 81,90**; que lo **posiciona como la primera entidad con capacidad institucional del nivel 3** y quedando como segundo en el ranking de los 33 departamentos del País, después del Departamento del Chocó (83,2).

## Visualizador Gráfico Medición de Desempeño - IGPR

Fecha de corte: 2do Trimestre 2023

Cifras en miles de millones

Entidad Ejecutora (\*)

Departamento Del Casanare

IGPR Entidad / Promedio nacional

Capacidad institucional(\*)

3

IGPR (\*)

81,90

Rango (\*)

Alto

Puesto entre similares (\*)

89 de 235

Promedio de cobertura

100,00

Valor SGR

\$717

No. de proyectos (\*\*)

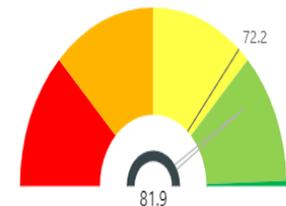
72

Proy como beneficiario (\*\*\*)

0

Proy. como ejecutor

72



(\*) Estos campos solo se actualizan al seleccionar una entidad ejecutora.

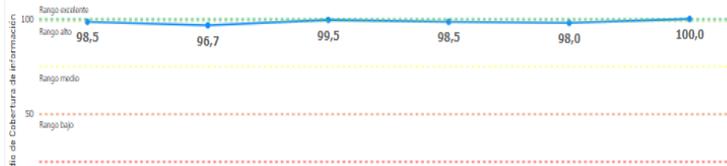
(\*\*) Un proyecto puede estar financiado por varias entidades beneficiarias.

(\*\*\*) Corresponde a proyectos sin contratar o desaprobados (condiciones definidas en anexo técnico IGPR).

### Resultado Histórico IGPR



### Cobertura de información por Periodo



Fuente: <https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/Medici%C3%B3ndeDesempe%C3%B1oIGPR.aspx>

# PLANEACIÓN PARA EL MEDIANO Y LARGO PLAZO



Mediante la **Ordenanza No. 030 del 27 de diciembre del 2021**, se aprobó el **Plan de Ordenamiento Territorial Departamental de Casanare – POTDCAS-**, el cual contribuirá a proyectar el desarrollo físico espacial del Departamento para los **próximos 16 años**. Este Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento, es un instrumento de planeación de mediano y largo plazo que orienta y espacializa las estrategias de desarrollo, en busca de articular y armonizar la planificación sectorial y entre niveles territoriales, con respecto a los escenarios de uso y ocupación del territorio, y en relación con los elementos estructurantes del territorio departamental.

# PLANEACIÓN PARA EL MEDIANO Y LARGO PLAZO



Se brindo apoyo técnico para la conformación del esquema asociativo denominado Región Administrativa y de Planificación–**RAP LLANOS**, la cual se constituyó mediante el **convenio de asociación No. 1392 del 13 de agosto de 2021**, entre los Departamentos de **Arauca, Vichada y Casanare**, con la finalidad de fortalecer los lazos de integración en temas de medio ambiente, desarrollo y la ejecución de proyectos conjuntos. Este es un notable logro, con la creación de una nueva institucionalidad como la RAP, que atenderá las distintas cuestiones y asuntos regionales de los tres Departamentos, y que, sin duda, propiciará iniciativas de inversión para impulsar la competitividad y el progreso conjunto de la Orinoquia Colombiana.



Región Administrativa y de Planificación - RAP LLANOS  
Territorio para prosperar

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL 2020-2023



Fuente: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>

En el informe consolidado y acumulado de esta evaluación al Plan de Desarrollo, con **corte al 30 de septiembre del 2023, se tiene un avance de cumplimiento de metas físicas del 87% y financieras del 69%**, de un total de 345 metas de producto contempladas en el Plan. **Este enorme esfuerzo, obtuvo un resultado, en eficacia de un 88.75% y 87,84 correspondientes a la vigencia 2020 y 2021 respectivamente ubicando al Departamento en un rango sobresaliente entre las entidades territoriales evaluadas por el DNP, logrando el 8° y 9° puesto, por encima de Departamentos con mayor robustez institucional y capacidad financiera y demuestra el alto porcentaje de cumplimiento de nuestra principal herramienta de gestión y de la propuesta programática del Gobernador de Casanare, Ingeniero Salomón Sanabria Chacón.**

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL 2020-2023



El Departamento Administrativo de Planeación **como coordinador, ha fortalecido la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-** en la Gobernación de Casanare, generando mejoras en los distintos procesos, procedimientos y tareas misionales de la Administración. Como resultado de ello, y mediante un trabajo mancomunado con las demás dependencias, en la reciente medición del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) del Índice de Desempeño Institucional – MDI – resultante de la información reportada en el FURAG vigencia 2022, la **Gobernación de Casanare quedó posicionada en el octavo lugar del ranking de las 32 Gobernaciones del país, con un puntaje de 84.8 sobre 100.** Un logro de alta significación para el crecimiento institucional del Departamento.

# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL 2020-2023



DAP como coordinador del equipo líder ha brindado apoyo técnico en el proceso de rendición pública de cuentas relacionada con el cumplimiento de metas del plan de desarrollo departamental 2020-2023, incluyendo lo previsto en el artículo 22º de la Ley 1909 de 2018 y las normadas en el Sistema General de Regalías -SGR-, mediante informes y audiencias públicas, en las cuales se ha promovido la participación de la ciudadanía en las distintas fases de la gestión pública departamental, incluso durante las restricciones sanitarias generadas por la pandemia del COVID-19, en las vigencias 2020 y 2021.

# ASISTENCIA Y ASESORIA A MUNICIPIOS



Se dio asistencia y capacitación a funcionarios de las Alcaldías de los 19 municipios, en formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas Sociales, y en espacios de Participación Ciudadana, con el propósito de avanzar en la garantía de derechos de la población vulnerable del departamento de Casanare., **EQUITATIVO Y SOSTENIBLE**".

## ASISTENCIA Y ASESORIA A MUNICIPIOS

Así mismo implementamos un amplio programa de capacitación y transferencia de conocimiento a las administraciones municipales, orientado a mejorar sus capacidades en la operación de instrumentos financieros, herramientas de planeación y en los distintos aplicativos para la gestión de proyectos del SGR.





## Secretaria General.

La secretaria general vislumbra a la ciudadanía los diferentes resultados obtenidos, a fin de determinar el nivel de cumplimiento alcanzado entre lo planeado y lo ejecutado en línea con el cumplimiento del Plan de Gobierno y Plan de Desarrollo Departamental “Es el tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible 2020-2023. A continuación, se exponen los principales logros alcanzados:

### Sector: Gobierno Territorial.

**Programa: Afianzamiento de la institucionalidad y buen gobierno.**

**Fortalecimiento a servidores públicos del estado y a la sociedad en general.**

Con una inversión de \$858.323.350 en procura consolidar los procesos de fortalecimiento institucional se capacitaron a los funcionarios de la Gobernación de Casanare en temas como; Contratación Estatal, Normas y Lineamientos para la Atención a la Ciudadanía, Competitividad Territorial, Formulación de proyectos sostenibles, actualización en gestión pública, actualización en derecho público entre otros; permitiendo que los procesos precontractuales y la ejecución de los mismo se concrete con productos y servicios entregados a la comunidad, mejorando la atención a la ciudadanía, y fortaleciendo el potencial humano de la entidad para mejorar los programas y proyectos sociales de la entidad.

## COMPONENTE DE MOVILIDAD

Mediante esta y las demás temáticas que complementan el Plan institucional de capacitación se logró:

El Rankin entre los primeros 10 a Nivel Nacional, alcanzando un puntaje de 84.8 % sobre el 100%.

Fortalecer los conocimientos y capacidades de los funcionarios a través de los eventos de formación, resultados que se ven reflejados en las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos, al haber obtenido una calificación del nivel sobresaliente en un al 96.21% del total de los funcionarios evaluados

Entrega de Kit institucional, fortaleciendo la presentación institucional de los servidores.





## Fortalecimiento de la generación de información asertiva y objetiva a los medios de comunicación.

Con una inversión de 842.716.954, Se logró capacitar a integrantes de 15 medios de comunicación digitales, fortaleciendo sus conocimientos y aprendizajes, así como la manera de generar contenidos; haciéndolos más objetivos y veraces, donde la comunidad casanareña que los sigue recibe contenidos de mejor calidad.

Es por ello que se generaron espacios de encuentro con expertos nacionales e internacionales con el desarrollo en temáticas relacionadas con el uso de las tecnologías de información y la comunicación, la ética, objetividad y responsabilidad de los medios, avanzamos hacia la verdad; para nuestros periodistas, comunicadores, directivos de medios, web máster y profesionales del gremio en general que merecen estar a la vanguardia de las tendencias de la comunicación social no solo de Colombia sino del mundo. Con estas acciones se avanzó en fortalecer la imagen institucional entre la ciudadanía, recobrado la confianza hacia la Administración Departamental y las relaciones públicas con los medios de comunicación; quienes se han convertido en verdaderos aliados a la hora de comunicarnos



## Fortalecimiento del sistema de gestión documental

Se logró el fortalecimiento del servicio de gestión documental a través de la actualización del sistema de información del inventario documental, elaboración de la historia institucional de la Gobernación de Casanare, como garantía de los derechos fundamentales y el acceso y disponibilidad a la información en los procesos internos de la entidad, para la prestación de servicios ciudadanos en el departamento de Casanare y fortaleciendo a la administración en la efectiva accesibilidad de información al público y a la misma administración departamental.

Asimismo se logró la elaboración de los instrumentos archivísticos Programa de Gestión Documental PGD y Plan Institucional de Archivo PINAR, orientados a mejorar la eficacia y eficiencia de la productividad organizacional con la gestión y tratamiento de documentos, lo que permite la ejecución de estrategias unificadas en pro de los objetivos de la entidad; garantizando los derechos a la verdad y al acceso a la información; lo anterior con una inversión de \$675.953.779



## Fortalecimiento de la información de pasivos

Con la organización y clasificación de 205 metros lineales de historias laborales, insumo básico para contabilizar las semanas cotizadas y/o tiempos de servicio, de este modo facilitar la acreditación del tiempo de servicio prestado a la entidad para acceder al derecho pensional de los trabajadores retirados de la Secretaría de Educación, se logró:

La administración y manejo de la información de las historias laborales de los trabajadores retirados de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Casanare, a través de la clasificación, ordenación, limpieza, almacenamiento y descripción de la información.

Establecer un inventario documental y hojas de control de la información.

Una Administración más comprometida y cercana al ciudadano.

El fortalecimiento institucional Departamental.





**Sector: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.**  
**Programa: Casanare con acceso al mundo en tiempo real.**

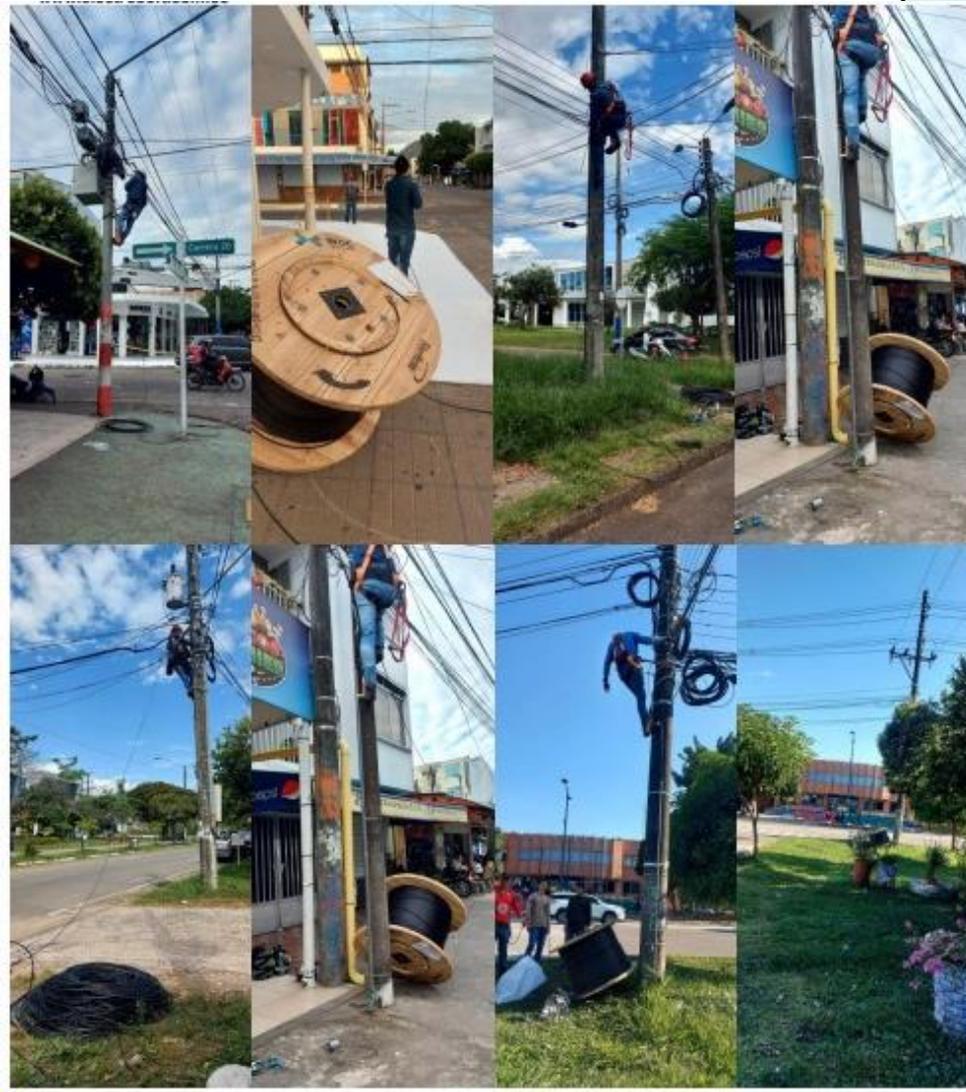
**Fortalecimiento en el uso y apropiación de las TIC.**

Con la implementación de estrategias como “La curiosidad mató al gato”, “PorTic Mujer” “Star tech”, “alcanza una estrella” y “Más accesibles, más visibles, más transparentes”, con una inversión de \$373.232.083, la Dirección TIC ha sensibilizado y capacitado a más de 3.000 emprendedores del tejido empresarial, ciudadanos, funcionarios de la Gobernación de Casanare y de las administraciones municipales, en el fortalecimiento de la cultura digital, la participación ciudadana digital, la seguridad digital, la inclusión digital de población con discapacidad auditiva y el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), contribuyendo al cierre de la brecha digital en los distintos grupos poblacionales del departamento, así como en fortalecer las políticas de gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública y seguridad digital en la administración departamental.



## Ampliar y fortalecer la infraestructura tecnológica departamental para acceso a las TIC.

Con una inversión de \$1.297.903.332, se logró fortalecer la red de conectividad de la Gobernación de Casanare mediante la instalación de fibra óptica en ocho (8) sedes externas, así como la Modernización de la red de datos LAN e instalación de radio-enlaces en seis (6) sedes externas, por medio del suministro e instalación de distintos equipos para la armonización de los servicios fundamentales como el computo, el almacenamiento y el networking, el aprovisionamiento, instalación y despliegue de otros servicios o aplicaciones específicas que soportan los procesos administrativos de una institución, con el propósito de mejorar los servicios ciudadanos digitales de la administración departamental. Asimismo, la Dirección TIC ha sido la encargada de proveer los métodos de trabajo en casa y teletrabajo, propendiendo por brindar soporte sobre los aspectos técnicos, tecnológicos y el aseguramiento del óptimo funcionamiento en la infraestructura tecnológica del CAD y entidades externas, a través de los diferentes sistemas de Información y plataformas tecnológicas con los que cuenta la administración departamental de una manera confiable y efectiva, conservando la integridad, seguridad, confidencialidad y disponibilidad en la información, en aras de brindar un servicio pertinente y oportuno para la comunidad. Por otra parte, también se logró la adquisición de equipos tecnológicos y de comunicaciones necesarias para la ampliación de la cobertura de señal de la emisora institucional Manare radio, llevando así la programación institucional, cultural y educativa de la entidad, a la comunidad Casanareña.



## Fortalecer la política de Gobierno Digital.

Con una inversión de \$1.493.124.053,67, se realizó la adquisición e implementación de un sistema de información documental, que contiene los módulos de ventanilla única y el proceso de responsabilidad fiscal para la contraloría departamental de Casanare, así como la adquisición de 4 Submódulos para el módulo de ventanilla única, un módulo de participación ciudadana, un módulo de cobro coactivo y un módulo de números consecutivos, fortaleciendo las capacidades tecnológicas de la contraloría departamental, promoviendo la transformación digital, la institucionalidad, gobernanza, desarrollo social, y consolidando un estado abierto, competitivo, proactivo e innovador en el departamento, contribuyendo a la resolución de solicitudes generadas por la ciudadanía de manera oportuna y pertinente, para mejorar la atención a la ciudadanía y optimizar los procesos de la entidad de control. De igual manera, se ha fortalecido la política de Gobierno Digital durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 en la Gobernación de Casanare, mediante la adopción e implementación de distintos lineamientos y dominios de arquitectura empresarial TI como implementación de buenas prácticas dentro de la administración departamental, en relación con la seguridad y privacidad de la información, confianza digital, uso correcto en el manejo de los entornos y herramientas digitales, transparencia y acceso a la información pública, servicios ciudadanos digitales, entre otros elementos de los habilitadores transversales y líneas de acción, contribuyendo al desarrollo de la transformación digital, en aras de promover el mejoramiento continuo en la prestación de servicios a la ciudadanía, promoviendo la gobernanza, consolidando un estado abierto competitivo, proactivo e innovador en el departamento Casanare.



Inicio

Despacho Secretaría General

Dirección TIC

Dirección de Servicios Administrativos

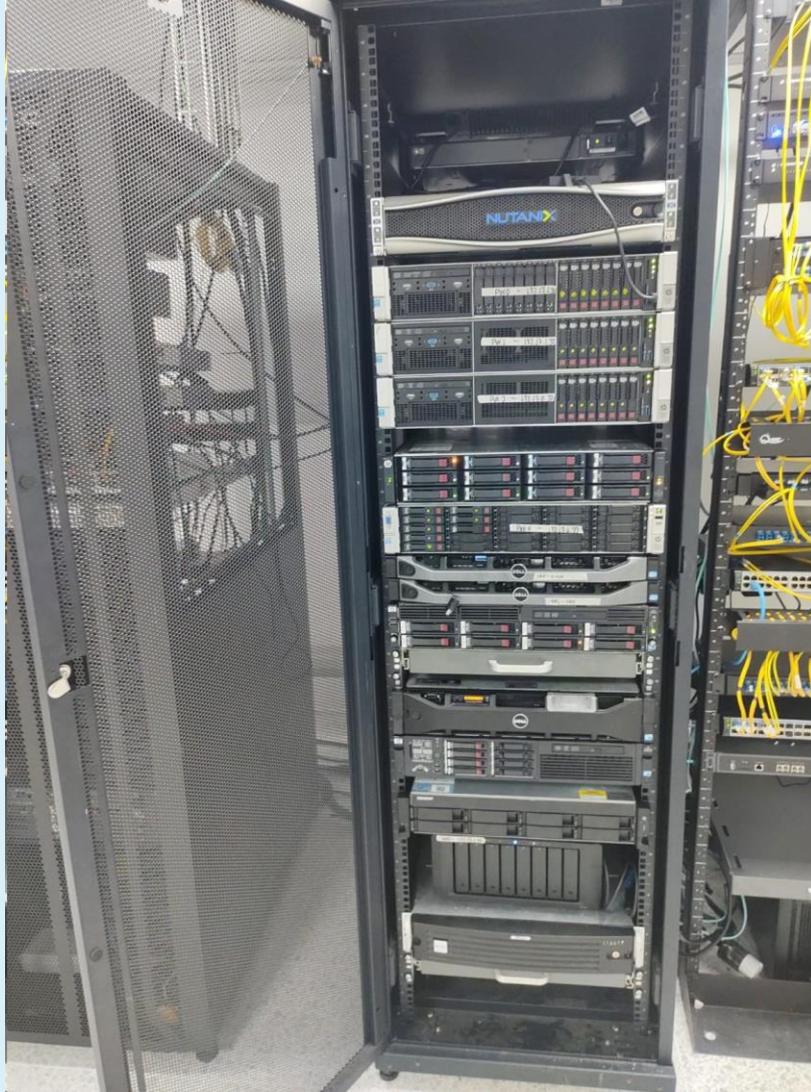
Dirección de Talento Humano

## PORTAL DE DATOS ABIERTOS

Con el proyecto de Datos Abiertos, el Gobierno Colombiano promueve la transparencia, el acceso a la información pública, la competitividad, el desarrollo económico, y la generación de impacto social a través de la apertura, la reutilización de los datos públicos, y el uso y apropiación de las TIC.

¡Accede, usa y comparte información de valor!





# Fortalecimiento del análisis y prospectiva del sector TIC.

Con una inversión de \$192.113.000, se logró fortalecer y aumentar la capacidad de almacenamiento local de información institucional en la infraestructura tecnológica TI del Centro Administrativo Departamental (CAD) en 20 Tera-Bytes, por medio de la adquisición e implementación de herramientas tecnológicas, con el propósito de optimizar los procesos que realizan los funcionarios de la Gobernación de Casanare, para mejorar los servicios de cara a la ciudadanía.





## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<b>9.INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>  Objetivo: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación	No aplica
<p>En relación con el aporte realizado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, se logró robustecer la infraestructura TI en la Gobernación de Casanare, haciéndola más resiliente, con el tendido de fibra óptica en ocho (8) sedes externas, y la Modernización de la red de datos LAN con radio-enlaces en seis (6) sedes externas, para mejorar los servicios ciudadanos digitales de la administración departamental. Asimismo, se fortaleció el almacenamiento local de información institucional con 20 Tera-Bytes en la infraestructura TI del Centro Administrativo Departamental (CAD), para optimizar los procesos que realizan los funcionarios de la Gobernación de Casanare y mejorar los servicios ciudadanos digitales.</p>	







## SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA

El presente informe de Gestión, refleja los esfuerzos Institucionales realizados y los logros alcanzados por la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, gracias al esfuerzo conjunto de su Equipo de Trabajo conformado por Talento Humano Interdisciplinario de Servidores Públicos, incluidos Funcionarios y Contratados mediante Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, derivados de los 13 Proyectos de Inversión, orientados al cumplimiento de las metas inmersas en el Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 "Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible". A continuación, se exponen los principales logros alcanzados:

### FONDO DE SEGURIDAD:

En concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental, la secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, formuló e implemento el PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDA Y CONVIVENCIA CIUDADANA logrando el suministro de elementos con destino a las fuerzas militares para el fortalecimiento de las capacidades de respuesta de las fuerzas públicas y organismos de seguridad del Departamento de Casanare.

## COMPONENTE DE MOVILIDAD

Se logro fortalecer la movilidad de las fuerzas militares con una inversión superior a (\$13.453.611.100) de los cuales fueron materializados así; con destino a la Décima Sexta Brigada fueron entregadas 30 motocicletas, 4 camionetas doble cabina, 1 camioneta blindada y kit de retén militar; igualmente se entregaron elementos; con destino al DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, comprendidos por 6 camionetas, 11 motocicletas, 30 bicicletas MTB, Vehículo acondicionado para el propósito de semovientes caninos, 1 bus con capacidad para 35 pasajeros, un vehículo geolocalizador dotado y adaptado con elementos y equipamiento especial y 29 motocicletas.; Al GAULA MILITAR CASANARE se le fueron entregados 1 camioneta, 7 motocicletas doble propósito con elementos de protección y 2 camiones tipo furgón y tipo estacas; Así mismo se le entrego a la UNIDAD DE PROTECCIÓN NACIONAL elementos que constan de una camioneta y dos motocicletas urbanas sport con elementos de protección y con destino FISCALIA NACIONAL DE LA NACION SECCIONAL ORINOQUIA (CASANARE) se le entrego una unidad de investigación móvil y equipos tecnológicos para el fortalecimiento a la investigación técnico y científica en el Departamento de Casanare.

## COMPONENTE DE ACCION INTEGRAL

Componente de acción Integrar por una inversión (1.457.911.198), Con este componente MATERIAL DE ACCION INTEGRAL, Se brindo apoyo a la comunidad armonizando los entes territoriales e integrando a las comunidades más vulnerables, logrando desplazar a los grupos armados, que pretenden establecerse en estas áreas con vacíos institucionales. Actualmente se dispone de elementos y medios como inflables, mesas, sillas, vallas, equipos de sonido, repetidoras para medios de comunicación con el fin de enlazar las Unidades en profundidad, debido a que las actividades de acción integral se desarrollan principalmente en zonas distantes, equipos de posicionamiento global para realizar estudios de área y caracterización de poblaciones vulnerables, entre muchos otros elementos. Dentro de los cuales se gestionaron 23 cámaras compactas, 182 sillas plásticas, 19 mesas plegables y herramientas tecnológicas con destino a la DECIMA SEXTA BRIGADA, así mismo se realizó inversión de elementos con destino al DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE comprendidos por 99 camisetas blindadas nivel 11A, LICENCIA PARA SOFTWARE, 300 COLCHONETAS, 29 cómodas bipersonales, plantas eléctrica, dummi, carpas y equipos técnicos, tecnológicos y material pedagógico y se entregaron equipos tecnológicos como fue un teléfono satelital y aeronave de ala fija tipo drones con destino a la ARMADA NACIONAL -BASE NAVAL ARC ORINOQUIA.

## COMPONENTE DE TECNOLOGIA

Se fortalecieron las capacidades institucionales, para la prevención de la violencia y el delito, y entre los logros más relevantes que ha obtenido con recursos del Fondo de Seguridad en materia de tecnología se encuentran: La adecuación de 220 puntos de cámaras de video vigilancia, mediante Circuitos Cerrados de Televisión CCTV, destinados a preservar la seguridad ciudadana en la ciudad de Yopal, Villanueva y Pore, con una inversión de \$ 6.358.275.177. que permite garantizar la visualización constante de entradas y salidas de los municipios beneficiarios.



## GESTORES DE SEGURIDAD

El PROYECTO DE GESTORES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, se priorizo la atención en los municipios de Yopal, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Villanueva, Paz de Ariporo, Maní, Trinidad, San Luis de Palenque y Nunchia, municipios que, según la estadística delictiva del análisis criminológico delictivo del Departamento de Casanare, presentaron un alto índice delictivo que lo que dio lugar a la intervención por parte del equipo de gestores de convivencia y seguridad ciudadana, a través de las siguientes acciones de prevención y pedagogía:

La campaña NO APOYES EL ABIGEATO beneficiando 9281 casanareños, dentro de los cuales se realizaron actividades como; Intervenciones en calle, comercio, instituciones educativas, JAC. Socializaciones Puerta a Puerta. Capacitación a líderes comunales, en rutas de acción y atención.

## COMPONENTE DE MOVILIDAD

Se logro fortalecer la movilidad de las fuerzas militares con una inversión superior a (\$13.453.611.100) de los cuales fueron materializados así; con destinó a la Décima Sexta Brigada fueron entregadas 30 motocicletas, 4 camionetas doble cabina, 1 camioneta blindada y kit de retén militar; igualmente se entregaron elementos; con destino al DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE, comprendidos por 6 camionetas, 11 motocicletas, 30 bicicletas MTB, Vehículo acondicionado para el propósito de semovientes caninos, 1 bus con capacidad para 35 pasajeros, un vehículo geolocalizador dotado y adaptado con elementos y equipamiento especial y 29 motocicletas.; Al GAULA MILITAR CASANARE se le fueron entregados 1 camioneta, 7 motocicletas doble propósito con elementos de protección y 2 camiones tipo furgón y tipo estacas; Así mismo se le entrego a la UNIDAD DE PROTECCIÓN NACIONAL elementos que constan de una camioneta y dos motocicletas urbanas sport con elementos de protección y con destino FISCALIA NACIONAL DE LA NACION SECCIONAL ORINOQUIA (CASANARE) se le entrego una unidad de investigación móvil y equipos tecnológicos para el fortalecimiento a la investigación técnico y científica en el Departamento de Casanare.

## COMPONENTE DE ACCION INTEGRAL

Componente de acción Integrar por una inversión (1.457.911.198), Con este componente MATERIAL DE ACCION NTEGRAL, Se brindo apoyo a la comunidad armonizando los entes territoriales e integrando a las comunidades más vulnerables, logrando desplazar a los grupos armados, que pretenden establecerse en estas áreas con vacíos institucionales. Actualmente se dispone de elementos y medios como inflables, mesas, sillas, vallas, equipos de sonido, repetidoras para medios de comunicación con el fin de enlazar las Unidades en profundidad, debido a que las actividades de acción integral se desarrollan principalmente en zonas distantes, equipos de posicionamiento global para realizar estudios de área y caracterización de poblaciones vulnerables, entre muchos otros elementos. Dentro de los cuales se gestionaron 23 cámaras compactas, 182 sillas plásticas, 19 mesas plegables y herramientas tecnológicas con destino a la DECIMA SEXTA BRIGADA, así mismo se realizó inversión de elementos con destino al DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE comprendidos por 99 camisetas blindadas nivel 11A, LICENCIA PARA SOFTWARE, 300 COLCHONETAS, 29 cómodas bipersonales, plantas eléctrica, dummi, carpas y equipos técnicos, tecnológicos y material pedagógico y se entregaron equipos tecnológicos como fue un teléfono satelital y aeronave de ala fija tipo drones con destino a la ARMADA NACIONAL -BASE NAVAL ARC ORINOQUIA.

## COMPONENTE DE TECNOLOGIA

Se fortalecieron las capacidades institucionales, para la prevención de la violencia y el delito, y entre los logros más relevantes que ha obtenido con recursos del Fondo de Seguridad en materia de tecnología se encuentran: La adecuación de 220 puntos de cámaras de video vigilancia, mediante Circuitos Cerrados de Televisión CCTV, destinados a preservar la seguridad ciudadana en la ciudad de Yopal, Villanueva y Pore, con una inversión de \$ 6.358.275.177. que permite garantizar la visualización constante de entradas y salidas de los municipios beneficiarios.





## GESTORES DE SEGURIDAD

El PROYECTO DE GESTORES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, se priorizo la atención en los municipios de Yopal, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Villanueva, Paz de Ariporo, Maní, Trinidad, San Luis de Palenque y Nunchia, municipios que, según la estadística delictiva del análisis criminológico delictivo del Departamento de Casanare, presentaron un alto índice delictivo que lo que dio lugar a la intervención por parte del equipo de gestores de convivencia y seguridad ciudadana, a través de las siguientes acciones de prevención y pedagogía:

La campaña NO APOYES EL ABIGEATO beneficiando 9281 casanareños, dentro de los cuales se realizaron actividades como; Intervenciones en calle, comercio, instituciones educativas, JAC. Socializaciones Puerta a Puerta. Capacitación a líderes comunales, en rutas de acción y atención.

Se realizaron más de 300 talleres de prevención de violencia intrafamiliar- estrategia técnicas de Autocontrol /Estilos Comunicación, donde se impactaron 10.884 casanareños en los sectores del comercio, instituciones educativas, JAC, CDI y padres de familia.

Campaña HAGAMOS UN PACTO POR EL BUEN TRATO. Se realizo Sembraton de árboles por la vida y Jornadas de Embellecimiento a Parques. Impactaron 11.576 Casanareños.

Se realizaron 387 intervenciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de la campaña sembrando vida, por medio de la cual se intervinieron escenarios de riesgo de jóvenes consumidores, impactado a 8.566 jóvenes casanareños

Para la prevención de delitos sexuales se realizaron capacitaciones de las rutas de atención integral a víctimas de violencia sexual, se capacitaron 5976 casanareños a través de Jornadas lúdico-pedagógicas, enfocadas a la promoción y prevención.

## Servicio de asistencia técnica, para el fortalecimiento de libertad religiosa de cultos y conciencia.

En lo corrido del periodo de Gobierno 2020-2023 se realizaron 101 asistencias técnicas a líderes religiosos y representantes legales de las entidades religiosas del departamento en distintos temas como: Política Publica de Libertad Religiosa, trámites para la expedición de personerías jurídicas a entidades religiosas, asociaciones de ministros, reglamentación en el marco de la pandemia respecto a la movilidad según excepciones del sector religioso, reapertura de templos, elección de los miembros de las entidades y organizaciones del Sector Religioso que conformarán Comité Departamental según Decreto 0268 de 2020, la pluralidad religiosa y acciones para mitigar la discriminación y estigmatización religiosa.



## **Servicio de educación informal para el fortalecimiento de la libertad religiosa, de cultos y conciencia.**

Mediante talleres y asistencias se logró la capacitación e impacto de 200 personas pertenecientes a las entidades y organizaciones del sector religioso y funcionarios públicos de diversos municipios del del departamento de tal manera que se brindó ayuda en la Conformación de mesas de libertad religiosa en los municipios de Casanare, realizando talleres virtuales a las diecinueve (19) administraciones municipales y talleres presenciales en los municipios de Pore, Paz de Ariporo, Hato corozal, Trinidad y San Luis de Palenque. Se crearon dos (2) mesas municipales mediante Decreto en los municipios de Yopal (Acuerdo No. 029) y Monterrey (Decreto 070 de 2021). Además, en articulación con la Defensoría Regional del Pueblo se realizaron las capacitaciones en los temas de Derechos Humanos y Resolución de conflictos. Con una asistencia de 50 líderes religiosos y enlaces municipales. con una inversión de: \$ 43.249.360

## **Estrategias para la Implementación de las líneas de acción de la política pública de libertad de cultos y conciencia.**

Realizo proceso de recolección de información de las organizaciones del sector religioso en el municipio de Tauramena Villanueva y Yopal. Además, se han organizado los datos recolectados de acuerdo con la necesidad de la política pública de libertad religiosa de culto y conciencia, en el municipio de Yopal del departamento de Casanare. Y se ha brindado acompañamiento oportuno a los representantes de las organizaciones y entidades religiosas de acuerdo con los ejes de la política, en la construcción básica de la organización religiosa y brindar apoyo en procesos primarios de identificación comunitaria, clasificación diferencial, y sistematización de la información para que se pueda usar como insumo para generar su inclusión y fortalecimiento en el marco de la política. con una inversión de: \$ 36.590.750



## Servicio de divulgación de acciones desarrolladas, hacia el fortalecimiento de la libertad religiosa de cultos y conciencia.

se realizaron cuatro eventos en pro de la divulgación de acciones tendientes al fortalecimiento de la libertad religiosa de cultos y conciencia tales como: Celebración del Día Nacional de la Libertad, con la participación de líderes y representantes legales de ER y OSR de todo el departamento, este evento contó con la transmisión en vivo por la Emisora Institucional Manare Estéreo y los fan Pages de la Asociación de ministros del Evangelio de Yopal AMEY y la Emisora Manare Estéreo. En este espacio se socializo, promociono y divulgo actividades enfocadas en la construcción de tejidos social por parte del sector religioso, lo anterior en procura de fortalecer el derecho constitucional de la libertad religiosa, de cultos y conciencia en el departamento de Casanare.



## Servicio de asistencia técnica para fortalecer las capacidades de inspección, vigilancia y control de las ESAL.

Se realizaron 577 asistencias técnicas, para fortalecer las capacidades de inspección, vigilancia y control de las ESAL frente a la Meta producto, dando cumplimiento del 100% de lo programado en el proyecto de Implementación De Acciones Para La Inspección, Vigilancia Y Control De Las Entidades Sin Ánimo de lucro, con una inversión de: \$ 67.230.240

## Servicio de acompañamiento a la población beneficiaria de la reincorporación.

Con 260 personas atendidas en el proceso de reincorporación, con acompañamiento técnico y jurídico a reintegrados y reincorporados en el marco de justicia transicional y estrategias transversales en beneficio de la población participante en el proceso de reintegración y reincorporación en el marco del posconflicto dando cumplimiento a la meta de resultado del periodo de Gobierno del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 " Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible" con una inversión de: \$ 96.132.960



## Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento del Consejo departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Con 20 asistencias técnicas realizadas al Consejo departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, donde se realizó como objetivo desarrollar y ejecutar los planes de trabajo, funciones y competencias del Consejo departamental de Paz, reconciliación y Convivencia y promover e impulsar el funcionamiento de los Consejos Territoriales de Paz. Dando cumplimiento a la meta de resultado del periodo de Gobierno del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 " Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible" con una inversión de: \$ 123.857.040

## Servicio de bienestar a la población privada de la libertad

Para la contribución del logro en la meta de resultado, se cumplió con el 100% de la meta producto denominada "Servicio de bienestar a la población privada de la libertad" perteneciente al Sector Gobierno Territorial, Programa Desarrollo Comunitario y Derechos humanos con la realización de 1000 servicio a la población privada de la libertad, entre las cuales se encuentran: Brindar Orientación personalizada legal y disciplinaria, Realizar Asistencia Psicosocial y social y Prestar asesoría y fortalecimiento en áreas productivas con una inversión de: \$ 190.695.120





## Servicio de asistencia técnica, al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

Para la contribución del logro en la meta de resultado, se cumplió con el logro del 100% de la meta producto “Servicio de asistencia técnica, al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes” perteneciente al Sector Gobierno Territorial, Programa Desarrollo Comunitario y Derechos humanos con la realización de 60 asistencias adolescentes se contó con asistencia técnica y orientación legal a los jóvenes que se encuentran en el marco del SRPA. Igualmente asistencia técnica legal en el Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas del Departamento de Casanare así mismo se brindó orientaciones técnicas desde el componente jurídico a las metas del plan de acción del Comité Departamental del SRPA con una inversión de: \$ 98.017.920



## Servicio de asistencia técnica, para fortalecer las capacidades territoriales en asuntos municipales

Mediante orientación jurídica, actualización normativa, empoderamiento de habilidades y estrategias de gestión administrativa, para mejorar el nivel Institucional y Organizacional de los Municipios de Casanare. A través de la proyección de conceptos de legalidad por parte de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana, así mismo se han brindado 500 Asistencias técnicas jurídicas para el fortalecimiento de las capacidades territoriales en materia jurídica y de gestión, para contribuir en el buen desarrollo de los procesos y cumplimiento de la misión municipal y el acompañamiento a comité de Drogas del departamento y a su vez al consejo de estupefacientes; a su vez al cumplimiento de la Política de Lucha contra la Trata de personas realizando acompañamiento en el Comité, con una inversión de: \$ 199.805.760



## **Población Negra Afrocolombiana:**

Se generaron espacios de inclusión, participación y fortalecimiento a la Comisión Consultiva Departamental y a las organizaciones de base de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras del Departamento de Casanare, a través de ofertas institucionales articuladas con las Secretarías y Entidades del nivel Municipal, Departamental y Nacional, con una Inversión de: \$ 244.874.880, Población atendida 25 representantes de las Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

## **Medidas de prevención, asistencia y reparación a víctimas del conflicto armado:**

19 Entidades fortalecidas en el sistema nacional de atención y reparación integral a víctimas, 446 unidades productivas implementadas, 100% de medidas de reparación colectiva implementadas, 2 iniciativas de memoria histórica apoyadas, planes de prevención a violaciones de Derechos Humanos actualizados, 100% de servicio de ayuda y atención humanitaria, 100% de eventos de participación efectiva de víctimas apoyados, total población beneficiada 8361, con una Inversión de \$1.867.032.785.

## Sistemas de Justicia y Gobierno Propio de los Pueblos Indígenas:

Se logró a través de capacitación en gobierno y justicia propia, fortalecer a los líderes y autoridades indígenas en gobierno y justicia propia de los diez (10) resguardos indígenas del Departamento de Casanare, mejorando el gobierno propio desde sus usos y costumbres. Además, se brindó acompañamiento al cumplimiento de las medidas cautelares N° 097 y 098 del Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución en Tierras del Distrito Judicial de Cundinamarca, con una inversión de \$ 346.893.240, población atendida 1.350 personas.

## Participación Ciudadana

“Fuimos galardonados con el primer lugar en los “Premios Colombia Participa” que entrega el Ministerio del Interior, gracias a los excelentes resultados alcanzados por la Gobernación de Casanare en materia de inclusión de las personas con Discapacidad, a través del fortalecimiento de sus espacios de Participación Ciudadana.”

En los diecinueve (19) municipios del Departamento de Casanare, se llevó a cabo una ruta lúdico pedagógica con desarrollo de capacitaciones en “Mecanismos de Participación Ciudadana - Ley 1757 del 06 de julio de 2015” , dirigida a estudiantes de Instituciones Educativas Estatales del Departamento de los grados 4°, 5°, 10° y 11°, Jóvenes privados de libertad, Integrantes del Consejo Departamental de Participación Ciudadana, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales JAL, grupo poblacional NARP, Ejército Nacional, grupo poblacional LGTBIQ+, entre otros, con una inversión de: \$ 302.531.782, población beneficiada de 1.937 ciudadanos.



# Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>10. Reducción de las desigualdades</p> <p>11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas.</p> <p>17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.</li> <li>➤ Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.</li> <li>➤ El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.</li> <li>➤ La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. La ley podrá establecer los estímulos y los medios para que los trabajadores participen en la gestión de las empresas.</li> <li>➤ Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley.</li> <li>➤ El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.</li> <li>➤ Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable.</li> </ul>
<p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>4.</p> <p>5.</p>	<p>ODS 8: Se ve reflejado en las asistencias técnicas a las ESAL, pues a través de la función de inspección, vigilancia y control se logran niveles más elevados de participación y fortalecimiento a estas entidades para la realización de actividades productivas.</p> <p>ODS 10: SE realizaron de 1000 servicio a la población privada de la libertad, entre las cuales se encuentran: Brindar Orientación personalizada legal y disciplinaria, Realizar Asistencia Psicosocial y social y Prestar asesoría y fortalecimiento en áreas productivas.</p> <p>ODS 11: servicio de acompañamiento a la población beneficiaria de la reincorporación pues con esta actividad se apoya los vínculos económicos y sociales de las personas beneficiarias y fortalece el desarrollo regional.</p> <p>ODS 16: el servicio de asistencia técnica, implementación de estrategias y educación informal para el fortalecimiento de libertad religiosa de cultos y conciencia y servicio de asistencia técnica, para fortalecer las capacidades territoriales en asuntos municipales lo cual evoca en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, (Consejo departamental de Paz) facilita el acceso a la justicia para todos (Sistema de responsabilidad penal para adolescentes) y construye a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. (asistencias técnicas en asuntos municipales.)</p> <p>ODS 17: Servicio de acompañamiento a la población beneficiaria de la reincorporación pues con esta actividad implementa las alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas que se construye sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.</p>



**404 KM**  
DE VÍAS INTERVENIDAS  
EN EL **2023**  
DESARROLLO EN EL CAMPO

**11.658**  
FAMILIAS CAMPESINAS  
BENEFICIADAS

Es el Tiempo de Casanare  
GOBIERNO REGIONAL - GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO  
CASANARE

En invierno y verano  
#GestiónDelRiesgoTeDaLaMano

## SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

### PROGRAMA: CASANARE MÁS PREPARADO Y COMUNIDADES MENOS VULNERABLES

El Departamento de Casanare, consciente de su responsabilidad en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, desarrolló acciones enmarcadas en los procesos de Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, entre ellas: Acciones de obras para la mitigación y reducción del riesgo, implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, identificación y consolidación de puntos críticos por fenómenos naturales y/o antrópicos, servicios de asistencia técnica en Gestión del Riesgo de Desastres, fortalecimiento de la estrategia de información y comunicación en Gestión del riesgo, asistencia para el fortalecimiento de documentos de planificación en Gestión del Riesgo y el diseño y actualización de mapas de zonificación de riesgos por eventos naturales y/o antrópicos. Así mismo, realizó atención oportuna a familias damnificadas por eventos naturales, antrópicos y biológicos, fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de los organismos de socorro presentes en el Departamento, acciones de obras de rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, atención de emergencias. A continuación, se exponen los principales logros alcanzados durante la vigencia 2020 – 2023:



## 1 PROYECTOS GESTIONADOS Y ASIGNADO RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

VIGENCIA 2023

Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES MEDIANTE HORAS MÁQUINA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 20.979.869.375

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS MEDIANTE HORAS MÁQUINA AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES EN LOS MUNICIPIOS DE VILLANUEVA MONTERREY TRINIDAD SABANALARGA Y LA SALINA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 19.999.938.673

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN SOBRE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO TÚA SECTOR ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 8.921.873.044

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: ADQUISICIÓN DE KITS DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS NATURALES YO ANTRÓPICOS EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECRETADA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 8.921.873.044

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS AFECTADOS POR FENÓMENOS NATURALES YO ANTRÓPICOS A TRAVÉS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS A TODO COSTO GARANTIZANDO LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN CASANARE

Valor: \$ 6.247.790.459

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: REHABILITACIÓN A LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR DE MORROCOLANDIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 3.999.460.894

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 5.068.829.502

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS NATURALES ANTRÓPICOS BIOLÓGICOS TECNOLÓGICOS ENTRE OTROS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 6.023.184.555

Estado: En ejecución

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LOS ECOSISTEMAS AFECTADOS POR LA SEQUÍA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor: \$ 3.745.758.075



## FORTALECIMIENTO DE ESCENARIOS DE RIESGO.

Mediante el Plan de Desarrollo “Es el Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible 2020 – 2023” se estableció los parámetros mediante componentes y actividades para mitigar y/o minimizar los eventos naturales y/o antrópicos, por esta razón durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 se realizaron 763 visitas técnicas in situ a puntos críticos identificados y se han registrado 1712 reportes de eventos naturales y/o antrópicos, esto de acuerdo con la información obtenida por la DDGRD, Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y organismos de socorro en los diferentes Municipios del Departamento de Casanare. La amenaza que más afectación causa año tras año en el Departamento de Casanare corresponde a la amenaza por Inundación, seguidamente de Movimientos en masa y erosión fluvial, afectando principalmente los Municipios que se localizan en el Piedemonte Llanero y en zonas de sabana y terrenos planos del departamento.



## FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Reconocimos la importancia de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en nuestra labor cotidiana. Estos sistemas son una herramienta esencial que nos permite recopilar, almacenar, analizar y visualizar datos geospaciales pertinentes para la gestión del riesgo en nuestro departamento. Gracias a los SIG, hemos logrado identificar con precisión las áreas de riesgo, evaluar la vulnerabilidad de nuestros activos y población, y planificar respuestas más eficientes y coordinadas en situaciones de emergencia. Estos sistemas también nos han permitido tomar decisiones basadas en la ubicación, lo que ha mejorado nuestra comprensión de los patrones espaciales de eventos de riesgo, como desastres naturales y amenazas ambientales. En resumen, en la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de Casanare, los SIG son una pieza fundamental en nuestra labor, proporcionando una plataforma sólida para la recopilación y el análisis de datos espaciales, lo que nos permite realizar una planificación más informada y responder de manera más rápida y precisa en situaciones de emergencia.





# 160

## REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS A LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO

Logro: Rehabilitación y mantenimiento de 1024 km de vías terciarias.

Beneficiarios: 44.055 familias beneficiadas en los municipios de Paz de Ariporo, Yopal, Trinidad, Nunchia, Hato Corozal, Orocué, Monterrey, San Luis de Palenque, Maní, Tauramena, Paz de Ariporo, Recetor, Aguazul, Sabanalarga, Tamara, Sacama.

Impacto: En todo el departamento del Casanare las vías terciarias se encontraban en un deterioro considerable imposibilitando el transitar óptimo de las comunidades y en algunos casos la incomunicación con veredas de algunos municipios, la ejecución del mantenimiento y rehabilitación de las vías terciarias logra de manera efectiva mitigar las existencias de estas afectaciones, entre las cuales encontramos: Ahuellamientos, hundimientos coronación de la material vegetal, y en algunos casos pérdida total de la banca vial.



## OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO

Logro: 40760 metros intervenidos en obras de mitigación del Riesgo con adecuaciones hidráulicas de cauces.

179491 m<sup>3</sup> en obras de mitigación correspondientes a Remoción en Masa, reconformación de taludes, Construcción, Reconstrucción y Refuerzo de enrocados.

Beneficiarios: 51328 familias beneficiadas en los municipios de Paz de Ariporo, Yopal, Trinidad, Nunchia, Hato Corozal, Orocué, Monterrey, San Luis de Palenque, Maní, Tauramena, Paz de Ariporo, Recetor, Aguazul, Sabanalarga, Tamara, Sacama.

Impacto: Las medidas de mitigación y prevención adoptadas para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos.

## IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Logro: Realización de 613 comunicados de prensa y nueve campañas comunicativas relacionadas con el Fenómeno El Niño, temporada seca, temporada de lluvias, fenómeno La Niña, Semana Santa, Pólvora, época Navideña, Simulacro Nacional, Pandemia del Covid 19 y Dengue.

Beneficiarios: Dirigidas a toda la población Casanareña.

Impacto: A través de cada una de las piezas comunicativas realizadas: videoclips, infografías, flyer, cuñas radiales, comunicados de prensa, se brindó conocimiento y sensibilización sobre los diferentes riesgos existentes en el departamento, coadyuvando a la reducción de emergencias y/o a la respuesta oportuna ante los desastres naturales o antrópicos.





## ASISTENCIA, MANEJO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Logro: Atención y asistencia humanitaria a familias damnificadas por eventos naturales y/o antrópicos en el departamento de Casanare.

Beneficiarios: 8348 familias atendidas en los municipios de Pore, La Salina, Paz de Ariporo, Yopal, Trinidad, Nunchia, Hato Corozal, Orocué, Monterrey, San Luis de Palenque, Maní, Tauramena, Chameza, Recetor, Aguazul, Sabanalarga, Tamara, Sacama y Villanueva, con la entrega e ayudas humanitarias.

Impacto: Se realizó la atención de 8348 familias damnificadas por eventos naturales y/o antrópicos, llevando a cabo la asistencia humanitaria de emergencia con el stock de ayudas correspondientes a kits de cama alta (hamacas, toldillos, cobijas), kits de cama baja (colchonetas, toldillos, Juego de Sabanas, cobijas), kits de cocina, kits alimentarios y kits de aseo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población damnificada





## Aportes al Cumplimiento de ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible y DDHH Derechos Humanos asociados.

ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible	DDHH- Derechos Humanos asociados
<p><b>2. HAMBRE CERO</b></p> <p>1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</p> <p>11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Ambiente – Recursos Naturales: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.</p> <p>Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.</p> <p>Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.</p>



